



Universidad Tecnológica Ecotec

Facultad de Estudios Globales y Hospitalidad

Título del trabajo

Migración irregular y peligrosa de ciudadanos ecuatorianos hacia Estados Unidos durante el periodo post pandemia 2019-2022.

Línea de investigación

Relaciones Internacionales y Cooperación internacional para el Desarrollo

Modalidad de titulación

Proyecto de investigación

Carrera

Relaciones Internacionales

Título por obtener

Licenciatura en Relaciones Internacionales con Mención en Relaciones Diplomáticas y Consulares

Autora

Gloria Alexandra Esparza Guevara

Tutora

Mgtr. Andrea Endara

Dedicatoria

A aquellos que deciden dejarlo todo para buscar algo incierto en otras latitudes.

Que algún día, como país, podamos darles lo mínimo para que se queden.

Agradecimientos

A mi papá y mamá por ser mi mayor inspiración y apoyo día a día, a mis hermanas por el amor y la paciencia. A Christian por ser un gran ejemplo y motivación durante estos años de formación profesional y a mí, por nunca rendirme.

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL TUTOR PARA LA PRESENTACIÓN A REVISIÓN DEL
TRABAJO DE TITULACIÓN**

Samborondón, 6 de diciembre de 2022

Magíster

Viviana Henríquez

Coordinadora de Carrera de Relaciones Internacionales

Facultad de Estudios Globales y Hospitalidad

Universidad Tecnológica Ecotec

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que el trabajo de titulación "**Migración irregular y peligrosa de ciudadanos ecuatorianos hacia Estados Unidos durante el periodo post pandemia 2019-2022.**" Según su modalidad PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, fue revisado, siendo su contenido original en su totalidad, así como el cumplimiento de los requerimientos establecidos en la guía para la elaboración del trabajo de titulación; por lo que se autoriza a **Gloria Alexandra Esparza Guevara:** , para que proceda a su presentación para la revisión de los miembros del tribunal de sustentación.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**ANDREA STEPHANIE
ENDARA ORDONEZ**

Mgtr. Andrea Stephanie Endara Ordoñez

Certificado de porcentaje de coincidencia de plagio

Habiendo sido nombrado Andrea Stephanie Endara Ordoñez, tutora del trabajo de titulación, " **Migración irregular y peligrosa de ciudadanos ecuatorianos hacia Estados Unidos durante el periodo post pandemia 2019-2022**" elaborado por **Gloria Alexandra Esparza Guevara**, con mi respectiva supervisión como requerimiento parcial para la obtención del título de licenciada en Relaciones Internacionales.

Se informa que el mismo ha resuelto tener un porcentaje de coincidencia del 3% por lo que se puede verificar en el siguiente link <https://secure.arkund.com/view/145498528-207232-123032#/details/fulltext>.

Adicional se adjunta el print de pantalla de dicho resultado



Document Information

Analyzed document	Trabajo final - Tesis Gloria.pdf (D152390589)
Submitted	2022-12-06 21:35:00
Submitted by	Andrea Endara Ordóñez
Submitter email	aendarao@ecotec.edu.ec
Similarity	3%
Analysis address	aendarao.ecotec@analysis.arkund.com

Sources included in the report

Resumen

En esta investigación se analizan los diversos factores y causas que motivan a los ecuatorianos a migrar irregularmente hacia Estados Unidos, se estudian y se presentan los riesgos que corren durante el tránsito y se exponen los peligros de las rutas migratorias irregulares. El nivel de investigación utilizado es descriptivo-exploratorio especificando las propiedades del proyecto de investigación y empleando una metodología cualitativa recopilando datos descriptivos siendo los migrantes irregulares ecuatorianos la muestra de la investigación. Así mismo se utilizó la entrevista como instrumento para entender y profundizar de manera más directa los temas que se abordan durante la investigación. Además, se determinaron los factores más importantes por los que el ecuatoriano migra irregularmente y se exponen los mayores riesgos del tránsito irregular.

Palabras clave: migración irregular, tráfico de personas, rutas migratorias, riesgos.

Abstract

This research analyzes a range of factors and causes that motivate Ecuadorians to migrate irregularly to the United States, studies and presents the risks they run during transit and exposes the dangers of irregular migratory routes. The level of research used is descriptive-exploratory, specifying the properties of the research project and employing a qualitative methodology to collect descriptive data, being the Ecuadorian irregular migrants the research sample. Likewise, the interview was used as an instrument to understand and deepen in a more direct way the topics addressed during the research. In addition, the most important factors for which Ecuadorians migrate irregularly and the greatest risks of irregular transit were determined.

Key words: irregular migration, human trafficking, migratory routes, risks.

Tabla de contenidos

Introducción	1
1. Capítulo I. Marco teórico	4
1.1 Una aproximación a la migración	4
1.2 Teorías que explican la migración	6
1.2.1. Teoría de los factores de empuje y atracción de la migración	7
1.2.3 Teoría sobre las redes migratorias	8
1.3 La migración irregular.	10
1.3.1 Causas y consecuencias de la migración irregular	12
1.3.2 Rutas migratorias hacia Estados Unidos	15
1.4. Historiografía de las rutas migratorias en Ecuador	17
1.4.1. Oleadas Migratorias	17
1.4.2. La pandemia y el flujo Migratorio	20
2. Capítulo II. Marco Metodológico	25
2.1 Paradigma y enfoque de la investigación	25
2.2 Tipo de investigación	25
2.3 Operacionalización de las variables principales	26
2.4 Procesamiento y análisis de información	28
2.5 Entrevistas	28
3. Capítulo III. Análisis e interpretación de resultados	29
3.1 Contexto de la migración irregular de los ciudadanos ecuatorianos hacia Estados Unidos en los últimos tres años.	29
3.2 Causas, efectos y consecuencias de la migración irregular de los ciudadanos ecuatorianos.	39
3.3 Hacinamiento y tráfico ilícito de personas	45
3.4 Migración irregular y peligrosa de ciudadanos ecuatorianos hacia Estados Unidos durante el periodo post pandemia 2020-2021.	52
4. Capítulo IV. Propuesta	54
4.1 Debilidades de la propuesta de la política pública planteada por Ecuador sobre el tráfico ilícito de migrantes.	54
4.1.1 Del plan de acción contra la trata de personas 2019 – 2030.	54
4.2 Del plan de política pública del tráfico ilícito de migrantes.	55
4.3 Evaluación de datos reales y aproximados de víctimas y victimarios del tráfico ilícito de migrantes de Ecuador desde 2019 a 2022.	55

4.4 Alternativas a debilidades en el plan de Política Pública con respecto al tráfico ilícito de migrantes.	57
4.5 Necesidades con respecto al análisis de resultados del proyecto de investigación “Migración irregular y peligrosa de ciudadanos ecuatorianos hacia Estados Unidos durante el periodo post pandemia 2019-2022.”	57
Conclusiones	59
Recomendaciones	60
Referencias bibliográficas	61

Índice de gráficos

Gráfico 1. Causales de la migración irregular.....	14
Gráfico 2. Migración ecuatoriana por periodos presidenciales 1990-2014.....	20
Gráfico 3. Principales destinos de ecuatorianos.....	22
Gráfico 4. Salida de ecuatorianos según país de destino.....	23
Gráfico 5. Flujo migratorio general, periodo 1997-2021	24
Gráfico 6. Entradas y Salidas de los Ecuatorianos.....	31
Gráfico 7. Principales Destinos de los ecuatorianos en el año 2008.....	32
Gráfico 8. Diferenciación Laboral de ecuatorianos migrantes en Estados Unidos. 33	
Gráfico 9. Muertes violentas de las mujeres en Ecuador durante el periodo 2019-2022.....	35
Gráfico 10. Alcance de delitos de trata y tráfico ilícito de personas.	36
Gráfico 11. Flujo Migratorio en Ecuador entre los años 2015 a 2019	38
Gráfico 12.....	42
Gráfico 13. Personas Rescatadas En Ecuador.....	47
Gráfico 14. Promedios globales de los mercados criminales.....	48
Gráfico 15. Índice De Casos Por Provincias.	49
Gráfico 16. Rutas De La Trata De Personas Bajo El Fin De Explotación Sexual.....	49
Gráfico 17. Rutas De La Trata De Personas Bajo La Finalidad De Explotación Laboral.....	51
Gráfico 18. Género De Persona Involucrada	51
Gráfico 19. Grupo Etario De Personas Identificadas.....	52

Índice de tablas

Tabla 1. Datos del delito de tráfico ilícito de migrantes con base al número de incidentes registrados.	56
Tabla 2. Debilidades del plan de política pública en desarrollo desde el 2019.	57
Tabla 3. Necesidades con respecto al análisis de resultados.	58

Introducción

La migración ha sido un proceso que ha evolucionado a lo largo de la historia debido a factores que impulsan a ciudadanos de todo el mundo a buscar mejores oportunidades según sus necesidades, este fenómeno social se vuelve peligroso cuando se realiza de forma irregular, la causa principal de la misma es que al no poder migrar regularmente ya sea por requerimientos de visado y demás factores que trae consigo consecuencias siendo la peor de ellas la muerte. El riesgo que corre la población migrante ecuatoriana es creciente, ya que se encuentra la presencia de los traficantes de personas, el desconocimiento de los derechos de las personas que migran.

En Ecuador la migración se ha dado por diferentes razones, inicialmente por las crisis políticas e inestabilidad económica que han sido predominantes en el país y en la región como tal, asimismo, el país ha tenido varias olas migratorias desde los 50s con la disminución de la exportación del sombrero de paja toquilla. Aprovechando las conexiones abiertas del comercio de los sombreros, varias personas emigraron a Estados Unidos, la mayoría sin documentación regular (Jokisch, 2007). A partir de 1970 no se tenía que conseguir un traficante de personas, sino que se recurrían a agencias de viaje para llegar hasta México y después encontrar traficantes de personas (el Universo, 2005).

Es así como en los 80 en adelante surge el “coyoterismo” mediante el cual las personas que se encuentran previamente establecidas en Estados Unidos empezaron a llevar a sus familiares con ellos solicitando los “servicios” de estas personas. La segunda ola se da a partir de la caída del precio del petróleo el cual estuvo acompañado de la inestabilidad política ecuatoriana, también del fenómeno del Niño el cual dejó pérdidas económicas millonarias, desatando una gran crisis financiera a finales de los 90s.

La última gran ola migratoria que atraviesa Ecuador es la de post COVID-19 debido a que la pandemia afectó de manera directa a las familias ecuatorianas teniendo al desempleo como el factor principal de la emigración masiva en el periodo 2020-2022. A pesar del confinamiento debido al COVID-

19, los ecuatorianos no se opusieron a la idea de abandonar sus países dirigiéndose a nuevos destinos, en busca de mejores condiciones de vida emprendiendo este viaje de manera irregular y peligrosa debido a la gran crisis que se avecinaba después de que el mundo se haya paralizado.

En el periodo post pandemia las regularizaciones para el ingreso de los ecuatorianos a México se empezaron a fortalecer debido al incremento de flujo migratorio en dicho país, en 2021 entre enero y junio se reportaba la salida de un alto número de ecuatorianos a México con fines turísticos, pero más de la mitad de estos ciudadanos no retornaron al país (Pérez, 2021). La migración riesgosa e irregular de ciudadanos ecuatorianos ha sido una consecuencia más durante y después de la pandemia, el mismo trajo consigo problemáticas sociales y económicas por las cuales los ecuatorianos emigran sin importar los riesgos, debido a esta situación es importante analizar las causas, consecuencias y riesgos que tiene la migración irregular hacia Estados Unidos por parte de los ecuatorianos.

¿Cuáles son las afectaciones que generan las redes de tráfico de personas y la inestabilidad económica post pandemia respecto de la población ecuatoriana en situación de movilidad humana peligrosa e irregular? El objetivo del presente proyecto de investigación es analizar las motivaciones y características de los procesos migratorios de los ciudadanos ecuatorianos que se encuentran en situación de movilidad humana irregular y peligrosa, específicamente estudiando las rutas migratorias peligrosas por las que transitan. Se establece el periodo de tiempo entre 2019 al 2021 debido a que durante estos años el flujo migratorio ecuatoriano incrementó, gracias a la pandemia se dio la tercera oleada migratoria a Estados Unidos.

Los objetivos específicos de la investigación son:

1. Realizar un análisis comparado incluyendo las olas migratorias anteriores para poder entender las redes que se tejen hacia la migración irregular.
2. Determinar las razones por las cuales un ciudadano ecuatoriano decide migrar irregularmente para poder establecer posibles soluciones o alternativas.

3. Analizar los riesgos que trae consigo la migración irregular y también la agencia migratoria de los ciudadanos ecuatorianos.

El proyecto se divide en cuatro partes, en la primera parte de la investigación se realizará un análisis bibliográfico en el cual se explicará el contexto migratorio debatiendo conceptos, definiendo también las causas y consecuencias de la migración irregular como tal, se estudiarán las teorías migratorias, capital social y redes sociales migratorias haciendo un contraste con respecto a los aportes y conclusiones de varios autores. Se estudiará la historiografía migratoria que ha tenido Ecuador en varios periodos, asimismo se analizarán las rutas migratorias irregulares por las que los ecuatorianos en condición de movilidad humana irregular transitan por las mismas hasta llegar a Estados Unidos.

En la segunda parte del proyecto de investigación se describirá la metodología y las variables que se estudiarán incluyendo también a los instrumentos siendo la revisión bibliográfica y la entrevista. La tercera parte presentará los resultados relacionados con el análisis bibliográfico, el contexto de la migración ecuatoriana y los aportes de los entrevistados comparando así el flujo de años anteriores con respecto a la migración irregular post pandemia. Por último, en la cuarta parte se expondrán las conclusiones y recomendaciones para entender o implementar medidas para que el flujo migratorio irregular no siga incrementando al pasar los años.

1. Capítulo I. Marco teórico

1.1 Una aproximación a la migración

La migración ha sido una actividad históricamente connatural al ser humano. Se la puede definir como un proceso de carácter demográfico, que produce un cambio en el tamaño, la composición y la distribución de la población en términos de natalidad y mortalidad. De acuerdo con (Gutiérrez Silva et al., 2020) las personas salen de su país de origen ya sea de forma voluntaria o forzada a otro, en busca de mejores oportunidades de vida; asilo político, una reunificación familiar, entre otros. Así pues, ha ido evolucionando junto con las necesidades de la humanidad.

Por otra parte, es importante realizar una diferenciación de conceptos entre emigración e inmigración, siendo la primera relacionada con la salida de personas de su país de origen para vivir en otro (país de destino), y la segunda utilizada para referirse a la entrada de personas que no son nacionales del país al que van a ingresar, con el objetivo de quedarse a residir en el mismo (Arrieta, 2018).

Para León (2015, p. 116),

“La migración forma parte de la conducta humana en la cual la persona decide abandonar el país de origen para establecerse en uno nuevo, debido a distintos factores, sean estos sociales, económicos y políticos. En otras palabras, existen factores de influencia que motivan esta conducta en la humanidad.”

De acuerdo con Aruj (2008, p. 2) estos factores de influencia son:

“La falta de trabajo, la persecución político-ideológica, la inseguridad producto de la violencia, las guerras, la persecución étnico-religiosa, los problemas socioeconómicos, el mejoramiento de la calidad de vida, la búsqueda de desarrollo individual o familiar, oportunidades de empleo y educación, acceso a bienes y servicios, entre otras.”

La migración internacional de ecuatorianos de acuerdo con (Paladines Paredes, 2018, p. 79),

“Es producida por factores económicos que han afectado en mayor o menor medida a la sociedad, dependiendo de sus características y circunstancias temporales específica. Estos factores *empujan* a los ecuatorianos a tomar la decisión de migrar. Añade, además, la influencia de factores como los desastres naturales o las enfermedades.”

Las personas que realizan este proceso migratorio son definidas por la Organización Internacional para las Migraciones (2021) como migrantes, pues estos son quienes se trasladan fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente.

En esta misma línea, Ruíz (2002) señala que el objetivo principal de este desplazamiento es el cambio de residencia a través del atravesamiento de fronteras político-administrativas. Así mismo, contempla la existencia de dos tipos de migración, sean estos intrarregionales y extrarregionales. En el caso latinoamericano el tipo de migración predominante es la intrarregional debido a que múltiples países sirven como espacios de tránsito antes de llegar a los distintos destinos.

Sosa, (2016) ahonda en esta temática y explica que la migración intrarregional es aquella en la que el desplazamiento se realiza entre naciones que comparten similitudes tanto históricas como culturales y/o políticas, autodenominadas y reconocidas como regiones. Por otra parte, manifiesta que el intercambio migratorio producido fuera de las zonas reconocidas como parte de una región es denominada migración extrarregional. Gómez (2010) establece que la migración posee dos componentes, el primero de estos es la salida o emigración y el segundo es la entrada o inmigración, ambos pueden ocurrir dentro de las fronteras nacionales o fuera de ellas.

Rodríguez (2000) añade además que existen diferentes formas de analizar el carácter de los flujos migratorios, una de ellas se realiza al considerar el tipo de vía utilizada por el migrante, sea ésta regular o irregular. Otra, es a partir del sentido de realización de este proceso, pueden ser actos forzados o voluntarios. En otras palabras, la migración puede ser analizada

desde distintas aristas, siendo las más comunes de acuerdo con el tipo de vía utilizada y/o el sentido de la realización del proceso migratorio.

Para la autora, la migración es entonces el cambio de residencia, ya sea permanente o temporal de los individuos, a causa de factores sociales, económicos y/o políticos, en donde se busca el desplazamiento desde un país de origen hacia otro de destino a través de países de tránsito. Así mismo, añade que existe la posibilidad de que, debido a complicaciones durante el tránsito migratorio, los países de tránsito se conviertan en países de destino, por falta de recursos económicos para terminar el viaje.

Así mismo, destaca la existencia de casos en los cuáles la migración es planificada y cumpliendo los requisitos según el motivo de la migración sea por trabajo, estudio, etc. (migración regular) y otros en los que se realiza en base a la desesperación, el miedo o la esperanza de encontrar mejores oportunidades (migración irregular), es en esta última en la que surgen los conocidos factores de riesgo, entre los que se destacan una posible exposición a riesgos de carácter orgánico, psicológico y sociales, los cuales convierten a los migrantes en una población con un grado alto de vulnerabilidad. Petit, (2003) afirma que, en la mayor parte de las situaciones migratorias, se ven involucrados niños en el proceso.

1.2 Teorías que explican la migración

Existen múltiples teorías que buscan dar respuesta a la problemática de la migración, y las motivaciones para que se lleve a cabo este proceso migratorio, entre ellas se destacan la teoría neoclásica; la de factores de empuje, y la de redes migratorias. Siendo la teoría neoclásica la de mayor aplicación al momento de estudiar las migraciones.

Esta teoría parte de los presupuestos de que: a) La naturaleza del hombre es el sedentarismo por motivaciones económicas, y b) Al ser un ente racional, utiliza este mecanismo para maximizar las ventajas del proceso migratorio. En esta misma línea, resalta que la migración en términos generales responde a decisiones individualistas que buscan maximizar los costos y los

beneficios a nivel salarial, es por esto por lo que se evalúa la diferencia salarial entre el país de origen al país de destino.

Es, así pues, que, al producirse este intercambio entre flujos laborales de países con un salario bajo a un salario más alto, se obtiene como resultado una baja en los salarios de países de destino y un alza en las remuneraciones en los países de origen, se produce así un equilibrio salarial. Se considera, además, que cuando la tasa de emigración se eleva, aumenta la disparidad salarial.

1.2.1. Teoría de los factores de empuje y atracción de la migración

La teoría de los factores de empuje nace a partir de la teoría neoclásica para explicar el proceso migratorio a través de la asociación de elementos tanto del lugar de origen como de destino. Según (Massey et al., 2006) existen una serie de factores de empuje como las posibles condiciones de ventaja en otros países, las que ejercen una fuerza de atracción, es decir, que tornan la idea de salir del país más atractiva, se genera así una dinámica constante de expulsión y atracción.

Lee (1966) concuerda con su homónimo Massey y señala que existe una serie de factores que impulsan al ser humano a tomar la decisión de migrar, estos son conocidos como factores de empuje, los mismos pueden estar relacionados con motivaciones culturales, políticas, económicas, entre otras. En esta línea, señala, además, que hay factores ventajosos que vuelven atractiva la decisión de migrar y factores desventajosos que conllevan la abstención de la decisión.

Así mismo, ABU-WARDA (2008, p. 39) afirma que “las migraciones se producen debido a acontecimientos sociopolíticos que, en determinados momentos, actúan como factor de empuje y/o atracción.” Así mismo, menciona la presencia de obstáculos como la distancia y el tiempo que retrasan la decisión de migrar. Gómez, (Gómez Walteros, 2010) añade además que la presencia de redes de migración en la zona de destino son un factor clave para la movilización.

Kovacci, Peregrino y Taylor (1999) señalan que entre los factores de expulsión se hallan: a) una alta presión demográfica, b) un bajo acceso a la tierra, c) bajos salarios y niveles de vida, d) represión política, e) falta de libertades. Así mismo, manifiesta que existen factores de atracción relacionados con el potencial de mejores oportunidades que supone el país de destino.

Esta teoría resalta las motivaciones de los migrantes al evaluar los costos y beneficios del proceso migratorio, señalando además que esta es una elección ventajosa. Se tiene en consideración que el acto de emigrar es analizado desde la racionalidad de la persona para elegir entre las oportunidades que ofrecen los mercados internos y/ o externos.

1.2.3 Teoría sobre las redes migratorias

La teoría de redes ofrece una explicación de la migración como resultado del capital social. Entendiendo que el capital es un factor de producción relacionado con el trabajo, la tierra y la tecnología. Siendo el capital social un conjunto de relaciones y conocimientos que puedan tener las personas que se encuentran en movilidad humana, para alcanzar sus objetivos migratorios (Rincón & Torres, 2013, p. 28)

Bourdieu, (1986, p. 249) amplía el concepto de capital social a:

“El agregado de los actuales o potenciales recursos que están relacionados con la posesión de una red perdurable de relaciones más o menos institucionalizadas de conocimiento y reconocimiento mutuo –en otras palabras, con la pertenencia a un grupo– que le brinda a cada uno de los miembros el respaldo del capital socialmente adquirido, una credencial que les permite acreditarse, en los diversos sentidos de la palabra.”

Izcara (2010) explica que, este modelo teórico se lo relaciona con una eclosión de relaciones interpersonales que ligan a los emigrantes con los residentes de comunidades locales, lo cual conduce a una reproducción sistemática de los procesos migratorios dentro de un mismo grupo social, familiar y/o de amistad.

Portes, (1995) define a las redes migratorias como un conjunto de asociaciones entre personas ligadas por parentesco, cultura o afecto bajo el objetivo de obtener una mejora en la calidad de vida. Así mismo, Arango, (1999) añade un componente social a la definición de Portes, pues relaciona las redes con los intercambios de carácter recíproco de bienes y servicios entre un conjunto de individuos, que forman un nexo de ayuda recíproca y que constituye una estructura social capaz de hacer frente a una situación laboral de carácter inestables.

Según Pérez & Viruela (2001) Las redes migratorias se intensifican debido al fortalecimiento de los lazos sociales, la retroalimentación del proceso migratorio de otros individuos y de ciertas circunstancias que favorecen mutuamente a los emigrantes. Sotomayor et al (2019), añade además que existen factores sociológicos que motivan a realizar este proceso migratorio como lo son el reencuentro de familiares en los países de destino, así como la reagrupación de inmigrantes, o un posible proceso de adopción.

Las redes migratorias generan un efecto multiplicador, las personas que se encuentran en el denominado país de destino, cuentan con la experiencia de su proceso migratorio, por lo que desde su experiencia brindan el apoyo a personas de confianza que deseen realizar el mismo proceso migratorio, esta ayuda se realiza a través de brindar información de contactos y rutas de tránsito para llegar al país de destino. Las redes crecen y evolucionan, debido a la intercomunicación entre las personas que emigraron y las que se quedaron aún se encuentran en el país de origen. Así mismo, se retroalimentan de testimonios de familiares, amigos y/o vecinos

Estas redes migratorias son consideradas como un medio de cooperación puesto que es realizada entre grupos familiares, de amistad y/o laborales, en donde se busca facilitar el establecimiento de estos en las zonas de destino, a través del ofrecimiento de información referente a las rutas de tránsito y los datos de contacto de las personas que los pueden ayudar en el trayecto, así también, se ofrece un posible soporte económico y de empleos.

Para la autora estas redes están formadas para la reducción de costos y de la incertidumbre, así como para la promoción de confianza. Así mismo

destaca que un tejido conformado por el capital social con efectos multiplicadores, que amplían esta red la vuelven permanente. Siendo, el capital social uno de los factores que propician el alcanzar ciertos objetivos, al igual que el capital económico. Funciona gracias a los ingresos percibidos por los bienes y servicios.

1.3 La migración irregular.

La irregularidad relacionada con el flujo migratorio hace referencia a la situación de bienestar de los migrantes, y/o a su grado de acceso a servicios básicos en un momento dado a causa de su condición de irregularidad. La migración se vuelve irregular por efecto de las leyes y las políticas de los países de tránsito o de destino.

La Organización Internacional para la Migración (2011) define a la migración irregular como un movimiento que tiene lugar a causa de las normas de tránsito del país en el que se encuentra el migrante, señala además que existen diferentes tipos de migración irregular, las cuales se atribuyen a: una entrada irregular, una residencia caducada y a un empleo no regulado.

Castles (2010) añade, además, que la migración irregular es fruto del desequilibrio entre la oferta y la demanda laboral a nivel de países de destino, así como de la falta de capacidad o voluntad de los gobiernos por establecer canales legales de migración. En muchos países, la migración se ha politizado, así mismo, se afirma que hacer frente a los migrantes poco cualificados es defender la soberanía nacional.

Así pues, se entiende por migración irregular al establecimiento en otro Estado de un ciudadano, el cual debido a leyes migratorias recibe esta condición, y con ella, se lo priva de un acceso a servicios básicos como la educación, la salud y el trabajo. Esta condición puede ser otorgada ya sea por haber ingresado a un país por vías irregulares como por la expiración de documentos de residencia, o el encontrarse realizando trabajos que no se encuentran regulados por la ley.

Cabe destacar que más de la mitad de los migrantes entran a los países de forma regular, pero se convierten en irregulares al alargar su estancia más de lo permitido o incluso al trabajar sin permiso. De acuerdo con Reyneri (2001) los migrantes transitan entre el estatus regular e irregular, puesto que buscan adecuarse a las normas de los países de acogida, sin embargo, no logran alcanzar esta legalidad por distintos motivos.

La OIM (OIM, 2008) señala que existe un espacio extremadamente amplio entre cumplir a medias la regularidad estricta y la irregularidad. En este sentido, algunos Estados, facilitan el proceso de regularización a través de programas de amnistía, registro y legalización. En otros casos los migrantes buscan alcanzar esta legalidad a través de la compra-renta de documentos falsos. Vasta, (2010)

La Corte Internacional de Derechos Humanos (2020, p. 2) sostiene que, “Los migrantes indocumentados o en situación irregular han sido identificados como un grupo en situación de vulnerabilidad, pues son los más expuestos a las violaciones potenciales o reales de sus derechos y sufren, a consecuencia de su situación, un nivel elevado de desprotección de sus derechos y diferencias en el acceso.”

Llamas (2016, p. 166) describe que,

“La vulnerabilidad de los desplazados no sólo se da entre los límites de sus países de origen, sino que también al cruzar una frontera. Al cruzar las fronteras, puede que sean sometidos a políticas migratorias arbitrarias, contrarias a los derechos humanos e instrumentos internacionales, en el control de fronteras; puede derivar en ser víctimas de intimidaciones, extorsiones, asesinatos, reclutamiento forzoso, explotación sexual de grupos criminales, comunidad o fuerzas de seguridad.”

Liberona Concha, (2020, p. 55) señala además que “las personas migrantes en situación de vulnerabilidad son en muchos casos, forzadas a cruzar las fronteras por pasos no habilitados, como lo son las rutas

clandestinas, debido a estafas, engaños y demás.” Esto se da como consecuencia del control de bandas delictivas de las zonas fronterizas.

Amnistía Internacional (2022) analiza que las consecuencias de migrar irregularmente afectan tanto al país de origen como al país receptor ya que sus realidades son diferentes mientras que, para Pellegrino, (2003, p. 26)

“Los países de origen de los migrantes se ven beneficiados por las consecuencias de la emigración de sus nacionales. La emigración no solamente puede descomprimir las tensiones que se derivan del desempleo, sino que los emigrantes se han convertido, además, en una fuente importante de ingresos de dinero para los países de origen, llegando en algunos casos a constituir un porcentaje importante de los provenientes de las exportaciones.”

Aruj, (2008) añade que existe una posibilidad de disminuir los conflictos sociales y políticos en los países de origen cuando un porcentaje importante de su población productiva decide migrar. Así mismo, destaca que se produce un efecto colateral de disminución del descontento social, ya que aumentan las posibilidades aparentes de empleo, producto del movimiento del capital humano, disminuye la competencia y propicia un incremento en los ingresos, a esto lo denomina válvula de escape.

En síntesis, se define al migrante irregular como aquella persona a la que el Estado concede esta condición debido a sus políticas y leyes en materia de migración, si bien esta situación puede ser de carácter temporal, en muchos casos se producen las llamadas deportaciones, retorno de un ciudadano por no cumplir con las leyes de un país. En esta misma línea, para la autora es importante agregar la posibilidad de una deportación voluntaria, en la que el migrante solicita que se lo retorne a su país de origen

Por otra parte, destaca la vulnerabilidad de los migrantes al no gozar de los mismos derechos de los ciudadanos tanto en los países de tránsito como en los países de destino, así mismo, la privación de servicios como la salud, la educación y el trabajo aumentan la posibilidad de convertirse en grupos vulnerables, fácilmente manipulables, en los que, por necesidad, en muchos casos se alían con grupos delictivos para sobrevivir.

1.3.1 Causas y consecuencias de la migración irregular

Las causas de la migración irregular están vinculadas a: la legislación nacional de cada país, las contradicciones del sistema globalizado neoliberal, la individualidad y colectividad de los migrantes, la industria de la migración, entre otros. Castles (2010). En esa misma línea el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2018) añade la violencia extrema, la pobreza y el desplazamiento forzado.

Suárez, (2008) añade a la lista a la reunificación familiar como fuente de motivación de las personas a migrar. Esto se debe a que, muchos padres de familias dejan a sus hijos desde que nacen y no los ven hasta que sean regularizados en el país de destino, en caso de que no logren llevarlos con ellos. Señala, además, que las redes sociales facilitan la migración porque existen vínculos entre familiares o amistades que migraron anteriormente y guían a sus familias durante el proceso.

Care Ecuador (2022) suma a esta lista de posibles causas del proceso migratorio irregular a los conflictos armados, aires de agitación política, un colapso socioeconómico en el país de origen, la violencia de género, entre otros. Destaca, además, las figuras de refugio y asilo que surgen a causa de la movilización humana.

ACNUR (2009) define al primero como la protección que se da a una persona que huye de un país a causa del temor a ser perseguido por motivos de raza, cultura, religión, opinión política, etc. Debido a que el Estado de origen no es capaz de brindar la debida protección ante tal prejuicio. De acuerdo con la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2000) el asilo es una institución que nace para proteger a los individuos en situación de amenaza y peligro ya sea a la vida o a la libertad, por motivos de persecución o violencia como consecuencia de omisiones en acciones del Estado.

Para la autora, además, existen una serie de causales clasificados en tres categorías como se muestra en la imagen 2.2.1., siendo estas: a) lo político, b) el ámbito económico y c) la parte social. A nivel político, una inestabilidad en materia de quién ostenta el poder genera consecuencias

catastróficas no solo para la democracia sino también para la economía, puesto que esta decae al producirse un aumento del Riesgo País, así pues, se produce un efecto inflacionario que acaba con múltiples empleos, aumentando los niveles de delincuencia y de una búsqueda constante de mejores formas de vida, entre ellas la migración.

Gráfico 1. Causales de la migración irregular.

Políticos	Económicos	Sociales
Golpes de estado	Pérdidas repentinas de trabajo	Inseguridad
Alternancia de poder	Inflación	Redes sociales migratorias
Persecución por ideología política		

Fuente: Elaboración propia.

En alineación a lo anteriormente planteado, León, (2015, p. 118) manifiesta lo siguiente, en relación con la causal económica de la migración:

“Las teorías económicas dominantes sobre las migraciones refieren que son los factores económicos los que determinan la decisión de migrar, tanto a nivel macro como a nivel micro. La expectativa de mejores horizontes y de cambio positivo en los niveles y condiciones de vida, es el factor determinante para migrar.”

Para la autora las teorías económicas predominantes en el estudio de la migración son las teorías neoclásicas, en dónde se destaca el carácter permanente del proceso migratorio. Así como, las teorías de la migración laboral, que señalan el uso de la migración con fines económicos, y como una estrategia de carácter familiar para lograr la diversificación de los ingresos,

gracias al envío de remesas desde un país en el que los ingresos son más elevados, sin embargo, a diferencia de la teoría neoclásica, el proceso migratorio no es permanente

Destacando la relevancia del apartado económico, Figueroa (2012) establece que la problemática del desempleo a nivel global incita a personas de todas partes del mundo a trasladarse a otros Estados en búsqueda de mejores oportunidades laborales y de mayor estabilidad laboral. Señala, además, que del 2004 al 2008 se ha producido un aumento en la migración global por motivos de desempleo, pasando de 184.7 millones de personas al año a 190 millones.

En 2004 la migración de personas representó el 6.1% de la población mundial, siendo la población mundial a 2008 de 6.750 millones de personas el porcentaje aumentó a un 6.76%. Para la autora, es importante añadir que existe una serie de factores poco estudiados como el nivel educativo de los migrantes, la brecha laboral de género, entre otros.

En esta misma línea, las crisis económicas en los países Latinoamericanos al igual que la inestabilidad política a la que se enfrentan gran parte de ellos, propician un ambiente de idealismo y ensoñación en los ciudadanos de conseguir un futuro mejor en países que no tengan esta problemática. UNICEF (2018) añade además que la violencia e inseguridad causada por las pandillas y bandas criminales múltiples personas se ven forzadas a salir de su país de origen.

Solimano (2003) en su estudio sobre la globalización y la migración internacional, la experiencia latinoamericana, identifica, además, que el motivo principal por el que las personas emigran está relacionado con la expectativa de obtener actividades laborales mejor remuneradas que en el país de origen. De acuerdo con Petit (2003), lo anteriormente mencionado, vuelve a las personas en situación de movilidad humana vulnerables ante posibles estafas, extorsiones y explotaciones laborales.

1.3.2 Rutas migratorias hacia Estados Unidos

Las rutas migratorias son aquellas que se toman para ir desde un país de origen a otro de destino, siendo Estados Unidos el estudiado en la presente investigación. Existen múltiples formas de alcanzar el llamado “sueño americano”, a continuación, se mencionan las utilizadas con mayor frecuencia por los migrantes.

Si bien existe un porcentaje de personas que llega a Estados Unidos de forma legal a través de un visado de turismo (B2) para quedarse en el país de forma permanente, tornándose irregulares al momento de transcurrir el plazo máximo de permanencia en el país que hasta la fecha es de seis meses. Existe otro porcentaje que, al no gozar de este visado, toma la decisión de migrar por rutas no oficiales, las cuales pueden ser más difíciles de utilizar sin la asistencia de los traficantes. (Portal de datos sobre migración, 2022). De igual manera, el tener el visado mencionado anteriormente, no garantiza la entrada a Estados Unidos ya que el control migratorio analiza si la persona puede o no ingresar al país.

Al salir de sus países, los emigrantes toman diferentes rutas, para Téllez & Peña, (2007, p. 50) “los migrantes procedentes de la región emergente iniciaron sus desplazamientos mayoritariamente por la ruta de Matamoros, decisión posiblemente asociada a una valoración de esta ruta como la más cercana geográficamente desde sus entidades de origen hacia Texas.”

Pero para muchos, una de las rutas más accesibles es la del *Tren La Bestia*. Según Piñeiro & Diz, (2020, p. 3729):

“Dicho vehículo es la opción más lógica y –a priori– económica para viajar, pues cubre enormes distancias que migrantes indocumentados –provenientes de países que han sufrido los efectos del neoliberalismo y los ajustes estructurales que, durante los años 80 y 90, se vieron acompañados de regímenes militares, guerras civiles y el desmantelamiento del Estado no podrían hacer a pie.”

La travesía que pasan los migrantes en *La Bestia* o *el tren de la muerte* es una de las más peligrosas para las rutas migratorias hacia Estados Unidos, pero la más utilizada, es aquí en donde se encuentran una gran cantidad de migrantes.

Márquez, (2015, p. 160) explica que:

“Para efectuar el recorrido, los migrantes toman hasta 14 trenes y demoran unas tres semanas o más antes de arribar a la frontera norte. El Golfo y el Pacífico son las principales rutas que, al menos, surcan 13 estados. En cada tren pueden encaramarse entre 200 y 500 migrantes, pero pueden alcanzar cifras mayores: mil, 1,500 y hasta 2000.”

A diferencia del *tren de la muerte*, las *Caravanas Migrantes* es un enorme grupo de personas, en su mayoría centroamericanos y mexicanos, que se reúnen para seguir las rutas migratorias hasta llegar a Estados Unidos. Una de las colaboradoras de la Estancia del Migrante, señala que la finalidad del desplazamiento masivo de personas migrantes es ayudar y protegerse entre ellos para realizar el viaje de una forma más segura.

De acuerdo con Márquez, (2015, p. 233),

“Las caravanas migrantes usualmente parten desde Centroamérica, en su mayoría jóvenes entre 14 a 25 años, huyen de la inseguridad de sus países ya que en su mayoría son “reclutados” para que formen parte de pandillas en contra de su voluntad.”

En este sentido, Téllez & Peña, (2007, p. 46) afirman que,

“Desde que Estados Unidos decidió reforzar el control y la vigilancia de su frontera con México, organizaciones no gubernamentales, medios de comunicación e investigadores académicos han advertido, documentado y analizado los resultados de esa estrategia, los cuales se observan principalmente en la reorientación del flujo migratorio por rutas más peligrosas, en un incremento considerable de las dificultades y los riesgos que enfrentan los migrantes y en miles de muertes acaecidas desde 1993.”

Cabe destacar que la migración irregular es peligrosa con o sin traficantes de personas ya que al hacerlos solos corren el riesgo de encontrarse con las mafias que se encuentran presente en el trayecto, así mismo cuando viajan con los traficantes, corren el riesgo de ser abandonados, sin embargo, según Galdos (2015, p. 6) “la migración indocumentada no es una

opción; es, demasiadas veces, la única, casi una obligación”. El proyecto migratorio no se crea de forma espontánea y no se decide unilateralmente.

1.4. Historiografía de las rutas migratorias en Ecuador

1.4.1. Oleadas Migratorias

Ecuador ha enfrentado varias oleadas migratorias, siendo la primera la causada por la crisis de sombreros de Panamá en 1949, debido a que los sombreros de paja toquilla, que eran exportado en grandes cantidades hacia países como China y Filipinas bajaron sus precios, lo cual generó un colapso en la industria que provocó la salida masiva de la mano de obra ecuatoriana hacia Estados Unidos. (Aguirre, 2018)

La salida del capital humano se dio en mayores medidas desde las provincias de Azuay y Cañar, este grupo de personas recurrían a traficantes que les permitiera cruzar la frontera de México con Estados Unidos. En esta misma línea, eran los traficantes quienes fabricaban documentos falsos que le permitiera la entrada al país, así mismo se provocó una tasa de endeudamiento alta debido a que al no poseer el capital suficiente para realizar esta ruta, se solicitaban préstamos al Estado Ecuatoriano y/ a sus propios familiares.

La segunda oleada migratoria se dio en 1995 tras el conflicto limítrofe con Perú, en vista de que el país atravesaba una situación política-económica inestable, con unos índices elevados de pobreza, desempleo, inflación e incluso la devaluación de la moneda local. La tercera ola migratoria empezó en 1999 tras el feriado bancario y la posterior dolarización realizada por el presidente Jamil Mahuat.

De acuerdo con Solimano y Allendes, (n.d., p. 18)

“En Ecuador, se estima que cerca de un millón de personas han dejado el país desde 1998 como respuesta a las fuertes crisis económicas y financieras, que incluyó una fuerte caída del producto, aumento del desempleo e intervención de bancos y congelamiento de depósitos en 1999 y

una crisis política con la salida del presidente constitucional Jamil Mahuad a inicios del 2000.”

Cardoso & Gives, (2021, p. 3) afirman que “se reportó la salida de 860 344 ecuatorianos en el mismo periodo, de una población total de 13.74 millones de habitantes según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador.”

El papel de las mujeres en la segunda ola migratoria se intensificó, aunque el 49% de ellas emigró a España, la mayoría dedicándose a trabajos domésticos y también limpieza, pero poco a poco se fueron abriendo a más servicios laborales con respecto a la agricultura y la hostelería. El 50% de mujeres emigró a Italia mientras que el flujo migratorio femenino a Estados Unidos fue del 37% según (INEC, 2001).

A finales de los 90, las mujeres ecuatorianas ejercieron un rol diferente al de las otras olas migratorias, esta se caracterizó por la feminización ya que ellas emigraron como trabajadoras independientes encabezando los proyectos migratorios de sus familias.

Cardoso Ruiz & Gives Fernández, (2021, p. 1) explican que,

“En las sociedades contemporáneas el sexismo es un factor importante en la constitución del mercado de trabajo y, en la mayoría de los casos, es un trabajo duro que les deja poco tiempo libre, pero que sobre todo las vuelve vulnerables.”

Las mujeres se veían afectadas debido a que, como migrantes tenían que establecerse en trabajos en los cuales se encontraban vulnerables porque estaban expuestas a violencia porque la voluntad de los empleadores no siempre resultaba ser la mejor. Durante las olas migratorias los factores no tenían mucha diferencia, pero si había factores puntuales como la violencia de género, la pobreza y la inestabilidad política y económica del país, lo que empujó a los ciudadanos ecuatorianos a emigrar.

Estos fueron los factores por los cuales los ecuatorianos tomaron la decisión de emigrar y buscar mejores oportunidades ya que la situación económica y política del país estaba gravemente afectada. Herrera et al., (2005, p. 58) afirman que “el aumento de los índices de pobreza, inflación y

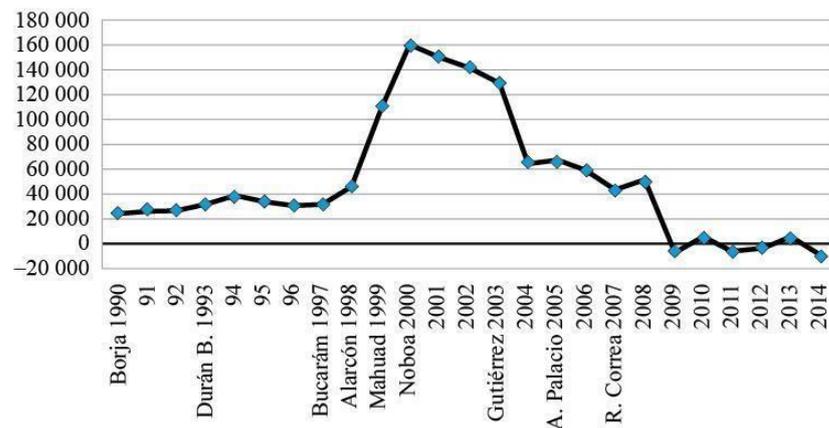
desempleo, agravado por el congelamiento o pérdida de los ahorros en la banca privada de la población, obligó a miles de ecuatorianos, mujeres en su mayoría, a migrar a España.”

Es importante mencionar los niveles de educación que tenían los emigrantes durante las olas, en este sentido Endara, (2018, p.19) explica que,

“En cuanto a su nivel educativo, las personas que se trasladan a Estados Unidos tienen en su mayoría educación primaria o secundaria, mientras que los que emigran a Chile tienen un tercer nivel de educación, al menos el 65% de ellos.”

En el gráfico 2. Se puede visualizar el flujo migratorio a través de los años, desde 1990 a 2014. En 2004 la migración cae debido a los nuevos requisitos que se solicitan para ingresar tanto a España como a Estados Unidos. En 2009 se presenta un valor negativo con respecto a los años anteriores disminuyendo la población ya que hubo más emigrantes que inmigrantes.

Gráfico 2. Migración ecuatoriana por periodos presidenciales 1990-2014.



Nota. Adaptado de Migración ecuatoriana por periodos presidenciales 1990-2014, de Cardoso R. y Gives L. 2019, Migración ecuatoriana, género y retorno en el siglo XXI, <https://doi.org/10.30878/ces.v28n2a5>

1.4.2. La pandemia y el flujo Migratorio

La llegada del COVID-19 en 2020 afectó a todos los países del mundo, especialmente a Ecuador, debido a que sufrió una paralización económica que representó grandes pérdidas para el país. Siendo el COVID-19 el causante de esta pandemia, se lo puede considerar como una enfermedad altamente infecciosa provocada por el Virus SARS-CoV-2 de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (2022). Tuaza, (2020, p. 415) afirma que “con la rápida propagación del virus y el aumento del número de enfermos y muertes se apoderó el miedo caótico generalizado y la muerte sin fronteras causados por un enemigo invisible.”

La primera noticia sobre el nuevo virus fue el 31 diciembre del 2019, ya que fue informada por un grupo de casos de noticia por primera vez de la existencia de este nuevo virus el 31 de diciembre de 2019 por un grupo de casos de neumonía vírica que se habían declarado en Wuhan, República Popular China.

La pandemia para Ecuador no trajo solamente una crisis sanitaria sino también una crisis social y económica, este fue un factor más para que los ecuatorianos, en busca de un nuevo futuro incrementará su interés de emigrar hacia Estados Unidos, sin embargo, la migración se volvió más peligrosa con el COVID-19 ya que al ser una enfermedad altamente contagiosa era fácilmente propagable en personas que se encontraban en movilidad humana.

Para la UNICEF, (n.d.)

“La COVID-19 representó una amenaza más para los niños desarraigados. Las condiciones de hacinamiento en las que viven muchos de ellos con frecuencia los hacen más vulnerables a enfermedades infecciosas como la COVID-19, mientras que la desinformación sobre la propagación de la COVID-19 exacerba la xenofobia y la discriminación que muchos ya enfrentan.”

El 29 de noviembre de 2018, México y Ecuador anunciaron que el visado ya no sería un requisito para el ingreso de ciudadanos ecuatorianos a México para fines turísticos, lo cual facilitaba un poco la ruta migratoria de los ecuatorianos. Sin embargo, en 2021, México estableció que, a partir de esta fecha, los ciudadanos ecuatorianos requerirían nuevamente la obtención de

un visado consular, para ingresar a su territorio con cualquier propósito, incluyendo turismo.

En el gráfico 3, se muestra el incremento de flujo migratorio desde 2018.

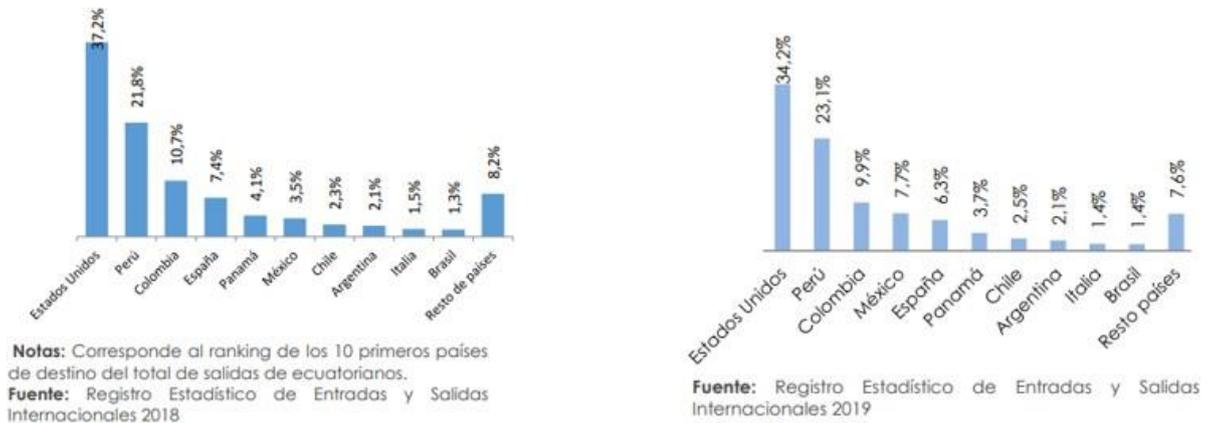


Gráfico 3. Principales destinos de ecuatorianos.

Nota. Adaptado de Principales destinos de ecuatorianos (Andrade, 2018, p. 8)

Registro estadístico de entradas y salidas internacionales, 2018. <https://n9.cl/ytv9v>

Según España & Varela, (2021) en su nota para El País,

“En el año 2021, 88.696 personas salieron del país, de las cuales solo han regresado 34.331. En 2019, el primer año sin requerimiento de visa, los visitantes a México se duplicaron hasta superar los 119.000. E incluso en plena pandemia, en 2020, el flujo migratorio superó al de niveles previos a la exoneración de visas, con más de 54.000 movimientos.”

No solo México, sino también Guatemala, a partir del 2021 solicitó como requisito para los ecuatorianos el visado, dejando a la *vía larga* fuera de sus planes ya que esta vía comprende atravesar Guatemala, según España, (2021) quedan cinco países de esa franja centroamericana de entrada libre: Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá.

De acuerdo con el Instituto Guatemalteco de Migración para EFE, (2021) en su artículo para Primicias la mayoría de los ecuatorianos que han sido

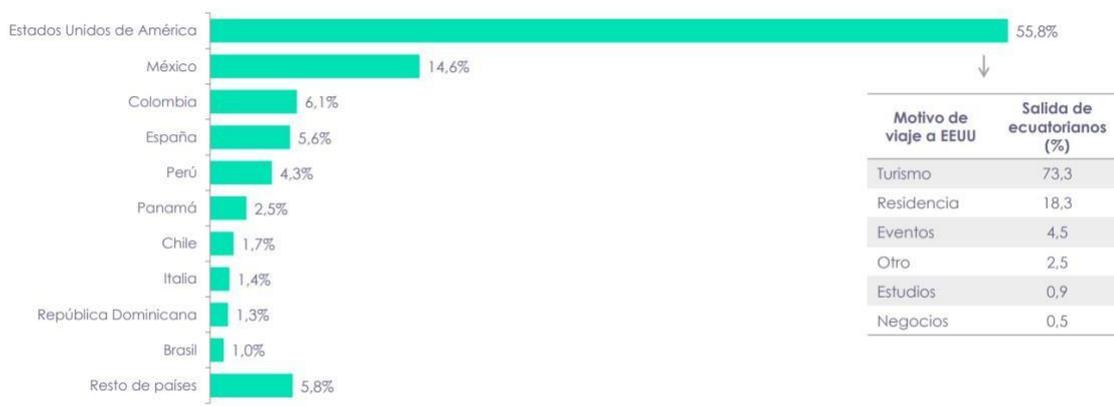
rechazados llegan a Guatemala en busca de continuar el trayecto hacia México y posteriormente ingresar a Estados Unidos.

Según España & Varela, (2021)

“Solo uno de cada tres ecuatorianos que volaba hasta México aduciendo que viaja por turismo volvía a su casa. Esa estadística equivale en cifras absolutas a 54.000 personas que salieron de Ecuador en ocho meses y se quedaron o intentaron quedarse como migrantes irregulares en otro lugar.”

En el gráfico 4 se muestra los países de destino de los ecuatorianos, siendo Estados Unidos el 58,8% de todas las salidas internacionales.

Gráfico 4. Salida de ecuatorianos según país de destino.



1. Corresponde al ranking de los 10 primeros países de destino del total de salidas de ecuatorianos.
Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 2021

Nota. Adaptado de Salida de ecuatorianos según país de destino (INEC, 2022, p. 22) Registro estadístico de entradas y salidas internacionales abril, 2022. <https://n9.cl/muia5>

Sin embargo, estos nuevos requisitos pueden disminuir el flujo migratorio contable, es decir de todo aquel que se pueda registrar de una forma *regular*, ya que los traficantes de personas encuentran nuevas rutas y formas de convencer a los migrantes a unirse a la migración irregular y riesgosa debido a que muchas veces, los mismos son secuestrados por los mismos traficantes para obtener una cantidad de dinero adicional por sus familiares.

En 2021 salieron alrededor de 130.000 ecuatorianos solo hacia México, evidentemente con el deseo de llegar a Estados Unidos, y de este número

regresó al país alrededor del 30%, es decir, cerca de 91.000 permanecieron afuera, informó Luis Vayas, viceministro de Relaciones Exteriores y Movilidad para el reportaje de Zibell, (2022)

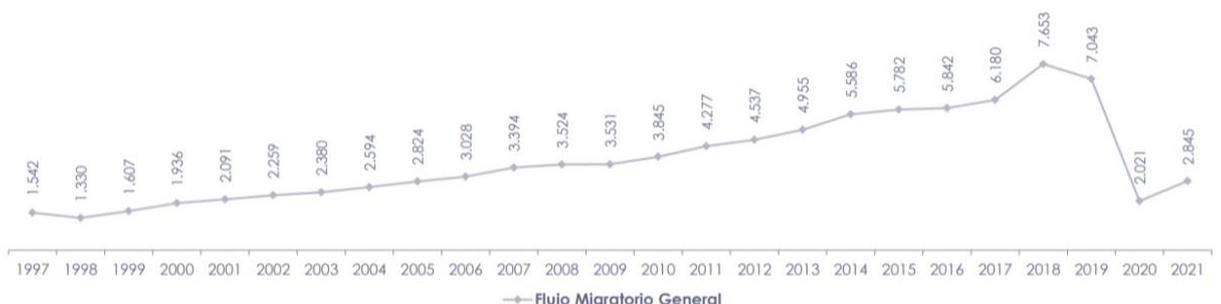
Los migrantes no llegan a Estados Unidos, zona de destino, por diferentes razones tales como, abandono a mitad del camino, control migratorio o incluso muerte y muchas veces, cuando llegan, sufren de abusos, son parte de acciones delictivas, entre otras cosas para lograr la entrada irregular al país.

Por ejemplo, Según Novik, (2021) les ofrecen ganar alrededor de \$10 mil mensuales. El trabajo consiste en ayudar a nuevos migrantes a cruzar la frontera, ya conocen la ruta así que les es familiar hacerlo de nuevo. También los aspectos económicos influyen, afirma el Banco Central del Ecuador, (2021, p. 8)

“La tasa de pobreza nacional en junio de 2021 se ubicó en 32,2%, con un incremento de 6,7% con respecto a junio de 2019. Mientras, la tasa de extrema pobreza en 2021 fue de 14,7%, superior en 5,2% a la registrada en junio de 2019. La tasa de subempleo se incrementó en 2,7%.”

El gráfico 5 muestra el flujo general migratorio en Ecuador según el INEC, (2022) fue de 2.844.788 movimientos, de los cuales 1.376.221 corresponden a entradas internacionales y 1.468.567 a salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros.

Gráfico 5. Flujo migratorio general, periodo 1997-2021.



1. **Flujo Migratorio General:** expresa la cantidad final que resulta de la suma entre los movimientos de entradas y salidas de ecuatorianos y extranjeros al país.
Fuente: Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales 1997-2021

Nota. Adaptado de Flujo migratorio general, periodo 1997-2021, (INEC, 2022, pág. 11), Registro estadístico de entradas y salidas internacionales abril, 2022. <https://n9.cl/muia5>

No se puede precisar que el flujo migratorio ecuatoriano ha incrementado, pero tampoco se puede decir lo contrario. A pesar de las nuevas restricciones migratorias, los ecuatorianos buscaban formas de poder emigrar y después de la pandemia igual. El Portal de datos sobre migración, (2022) afirma que la OIM recopila datos sobre flujos migratorios irregulares de autoridades nacionales, guardacostas, fuerzas policiales y otras autoridades pertinentes.

2. Capítulo II. Marco Metodológico

2.1 Paradigma y enfoque de la investigación.

El presente proyecto de investigación tiene como fundamento al paradigma interpretativo ya que estudia a la sociedad y sus motivaciones para realizar el proceso migratorio, así mismo, se busca comprender la conducta por la cual los ciudadanos en condición de movilidad humana carecen del estatus migratorio regular. El objeto de estudio son los migrantes.

Ricoy (2006, p. 5) señala que,

“El paradigma interpretativo es considerado como simbólico, cualitativo, naturalista, humanista y fenomenológico. Así pues, es analizado mediante los procesos de interpretación personal y científica, se tiene en cuenta la forma en la que los científicos y las sociedades perciben su realidad.”

Vain (2012) añade que esta realidad social está basada en el contexto de cada persona y carece de un orden específico. Para la autora es importante aclarar que este paradigma requiere de la imparcialidad del investigador, debido a que los relatos que hacen los sujetos sociales no se pueden confundir o mezclar por las narraciones que hace el investigador a partir de lo que se estudia.

Este paradigma le permite a la autora desarrollar las temáticas referentes a la migración irregular, sus causas, consecuencias, rutas migratorias, además de las teorías que explican los procesos migratorios. Siendo los principales beneficiarios los ciudadanos en situación de movilidad humana irregular.

El proyecto se desarrolló a través de la revisión bibliográfica, el análisis estadístico descriptivo de los flujos migratorios y el desarrollo de entrevistas. Su estudio se encuentra entre el hecho y la interpretación siendo este un proceso cambiante, Hernández Sampieri et al., (1991).

2.2 Tipo de investigación

La investigación es de tipo cualitativo con una profundidad exploratoria – descriptiva; para Nieto, (2018, p. 2)

“Los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos, generalmente determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio, relaciones potenciales entre variables; o establecen el “tono” de investigaciones posteriores más elaboradas y rigurosas.”

Se puede definir a la metodología cualitativa como aquella que obtiene como resultado datos descriptivos. La implementación de este tipo de investigación surge gracias a los criterios definidos por Taylor y Bogdan (1996), siendo estos: a) Inducción, b) flexibilidad c) sensibilidad e identificación con el objeto de estudio, d) Suspende las propias creencias, e) humanismo.

De acuerdo con Tamayo (2006) una investigación es de tipo descriptiva cuando realiza una descripción, registro, análisis y la interpretación del componente y/o proceso de estudio, se establece a través de conclusiones dominantes, y es caracterizada por presentar una interpretación correcta de las realidades de hecho.

En otras palabras, es exploratoria porque analiza los datos e información existentes con respecto a migración como concepto, a la movilidad humana de ecuatorianos y tiene las diferentes teorías de la migración como base para

estudiar sus causas y sus resultados, así también, permite conocer los riesgos que trae consigo la migración irregular. Su profundidad descriptiva, permite estudiar las características del proceso migratorio.

Al estudiar las rutas migratorias de los ecuatorianos se pretende conocer más de las causas y consecuencias. Así mismo se tratará de explicar las razones por las cuales los ciudadanos ecuatorianos deciden salir de su país de origen en busca de nuevas y diferentes oportunidades debido a la situación socioeconómica y otros factores que influyen en su decisión.

2.3 Operacionalización de las variables principales

Objetivos Específicos	Variables	Indicadores	Método	Instrumento	Técnica
Realizar un análisis comparado incluyendo las olas migratorias anteriores para poder entender las redes que se tejen hacia la migración irregular	Flujos migratorios	Ingresos Egresos	Cualitativo	Documentos oficiales Investigaciones Artículos	Revisión bibliográfica Estadística descriptiva
Determinar las razones por las cuales un ciudadano ecuatoriano decide migrar irregularmente para poder	Causas de la migración irregular	Teorías migratorias Capital social Situación socioeconómica	Cualitativo	Estadísticas oficiales PIB Desempleo	Revisión bibliográfica Guía de revisión Entrevistas

establecer posibles soluciones o alternativas.					
Analizar los riesgos que trae consigo la migración irregular y también la agencia migratoria de los ciudadanos ecuatorianos.	Consecuencias y riesgos	Factores de empuje Rutas migratorias	Cualitativo	Distintos tipos de violencia Deportación Pérdidas humanas	Revisión bibliográfica Guía de revisión Entrevistas

2.4 Procesamiento y análisis de información

El procesamiento de datos se realizó a través de la extracción de conocimientos, conceptos, teorías y demás gracias a la técnica de investigación documental, la información obtenida será analizada para el establecimiento de conclusiones. Así mismo, se utilizó la técnica de recolección de datos de entrevistas a expertos y ciudadanos en condición de movilidad humana para establecer comparaciones con los datos obtenidos en la revisión documental, para así entender las razones por las que los ciudadanos deciden migrar.

2.5 Entrevistas

La entrevista es un método de recolección de información comúnmente utilizado para complementar los datos obtenidos en las investigaciones y contrastarlas con la realidad. El tipo de entrevista realizada en la presente investigación es la entrevista semiestructurada, siendo esta, la que nos permita, de ser necesario generar nuevas preguntas durante la misma. Sin

embargo, no se descarta el envío de la guía de preguntas al entrevistado. Las entrevistas fueron realizadas a una ciudadana en condición de movilidad, la misma que tendrá asignado un nombre protegido, así mismo se entrevistó a un funcionario público vinculado al área de estudio que también contará con nombre protegido.

Así mismo, se destaca la posibilidad de pulir la información de los temas tratados según lo establecido por Blasco Hernandez & Otero Garcia, (2008). Existe una libertad en la modalidad de la entrevista, pudiendo ser esta realizada de forma virtual, o presencial. Se utilizó de forma complementaria una grabadora de voz, para registrar la entrevista, contando con el consentimiento de los entrevistados.

3. Capítulo III. Análisis e interpretación de resultados

3.1 Contexto de la migración irregular de los ciudadanos ecuatorianos hacia Estados Unidos en los últimos tres años.

Los estudios consultados establecen la cronología de la migración internacional de ecuatorianos en el siglo 20, de esta manera, autores como López y Villamar (2006), Ramírez (2005), coinciden en que las razones por las que el primer grupo migratorio de ecuatorianos responde a las relaciones comerciales entre Ecuador y Estados Unidos gracias a la creciente producción de los sombreros de paja toquilla, las crisis económicas que surgieron a raíz de la Primera y Segunda Guerra Mundial, así como los problemas acontecidos por la falta de apoyo al sector agrícola.

En este sentido, Ecuador ha hecho frente a varias olas migratorias a lo largo de su historia, siendo este un proceso en el cual se han incrementado las cifras de ciudadanos que salen del país por varios golpes cambiantes de política que trae consigo la inestabilidad económica y social. En la década de los 90, miles de ecuatorianos abandonaron el país debido a las crisis por las que se encontraba, el descontento que había en las calles, las protestas y los derrocamientos y caídas de los presidentes en Ecuador, impulsó la migración (Cevallos, 2019).

El número de pobres pasó de 3,9 a 9,1 millones de personas, con respecto a la pobreza extrema, esta dobló su número pues aumentó de 2,1 millones a 4,5, esto se debe a que un gran número de ciudadanos perdió sus ahorros con el feriado bancario y la inflación que afectó a la población asalariada, sin embargo, la migración y la entrada de grandes remesas alivió al Estado y permitió reducir los altos índices de pobreza.

Según Ramos (2010) existen dos períodos migratorios en Ecuador, siendo la primera de forma lenta y pasiva con una salida permanente de migrantes principalmente a destinos como Estados Unidos, Venezuela y Canadá. La segunda etapa, fue más agresiva y da paso a la feminización del proceso migratorio debido a que se dio un aumento en la salida de mujeres a diversos destinos hacia la zona norte de Europa.

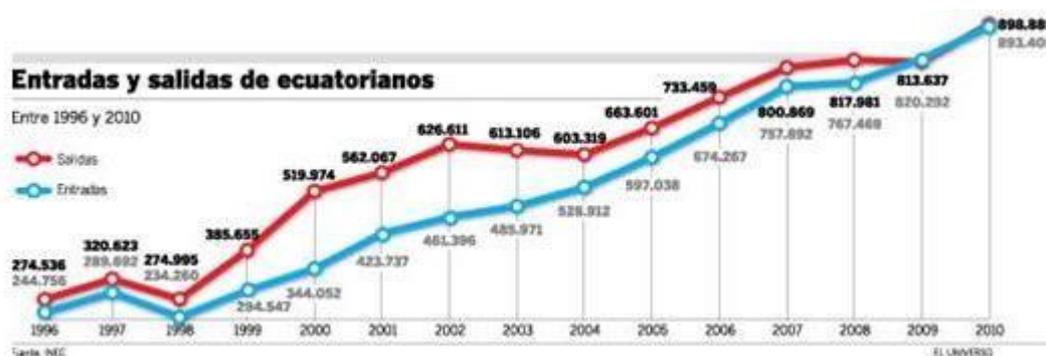
A partir de este contexto se puede explicar que, las redes migratorias que se crearon en estos años impulsaron a la futura oleada migratoria en el 2000. Durante este periodo, el flujo migratorio incrementó como nunca antes en Ecuador por la desestabilización política, económica y social en el país, siendo España el principal destino para los migrantes, sin embargo, se produjo un cambio en 2003 debido a la implementación del requerimiento del visado Schengen para poder ingresar a este destino, por lo que se produjo un cambio de destino hacia los Estados Unidos de América. Existe una diferencia entre las oleadas migratorias producidas entre la década de los 90 y principios de los 2000, esta es el incremento de la participación de las mujeres en la misma, ocurriendo así el fenómeno de la feminización de la migración.

Se puede determinar que las redes migratorias transnacionales activan y dinamizan el proceso migratorio, así mismo, implican el intercambio y la vinculación de forma cotidiana entre las comunidades tanto de origen como de destino y el intercambio ya sea de bienes, dinero, información, circulación de personas, entre otros. Estas redes son quienes al fin y al cabo constituyen e impulsan la dinámica migratoria.

Empero, desde los años 30 ya existen registros que demuestran la entrada de migrantes ecuatorianos a Estados Unidos, esto consta en los

censos llevados a cabo en dicho país, siendo esta la primera fase de emigración de ecuatorianos durante los años 50 a 60 como consecuencia de la caída del precio de los sombreros de paja toquilla, la zona principalmente afectada fue la región sierra, aconteciendo así un colapso económico, en donde se redujeron las oportunidades laborales especialmente para los jóvenes, los cuales fueron quienes empezaron a buscar oportunidades de trabajo fuera del país. Así mismo, como resultado de la guerra de Vietnam se presentó una escasez de mano de obra joven estadounidense, siendo esta aprovechada por los migrantes, este movimiento migratorio puede ser evidenciado en el gráfico 6.

Gráfico 6. Entradas y Salidas de los ecuatorianos.

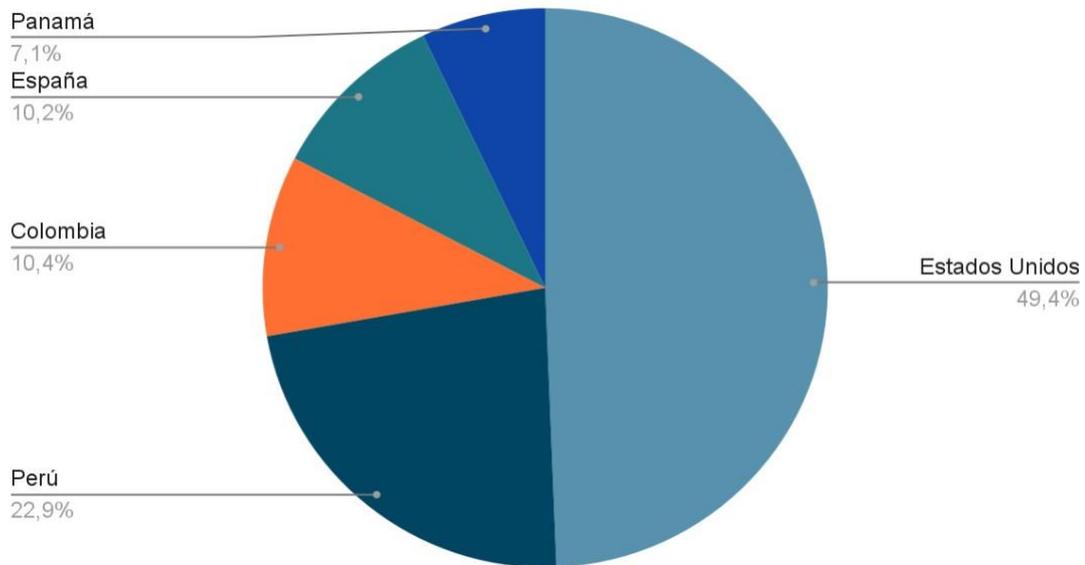


Fuente: INEC,2010

Así mismo, se evidencia que la mayor parte de esta población posee bajos niveles educativos y provienen principalmente de las zonas rurales de Ecuador. En esa misma línea, el Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos (INEC) revela que, en el año 2008, un total de 1 571 450 ecuatorianos emigraron hacia otros países, siendo estos Estados Unidos con un 37,91%, Perú con un 17,55%, Colombia con un 8,01%, España con un 7.86% y Panamá con un 5,46% como se muestra en el grafico 7.

Gráfico 7. Principales Destinos de los ecuatorianos en el año 2008.

Principales destinos de los ecuatorianos en el año 2008



Fuente: Elaboración propia

Se establece que, además, los migrantes presentaban las características de ser hombres jóvenes que buscaban asentarse en ciudades metropolitanas como Nueva York o Miami. De acuerdo con Borrero y Vega (1995), se estima que 47 mil ecuatorianos se encontraban en suelo estadounidense, sin embargo, no existe un número exacto debido a que se debe tomar en cuenta las condiciones de movilidad y regularidad a la que se tenían que enfrentar.

Así mismo, se debe tomar en cuenta la complejidad de los requisitos para el ingreso a Estados Unidos, las dificultades burocráticas y de seguridad complicaron el proceso migratorio, por lo cual a partir de los 90, el destino predilecto de los emigrantes ecuatorianos fue Europa, específicamente hacia países como España e Italia.

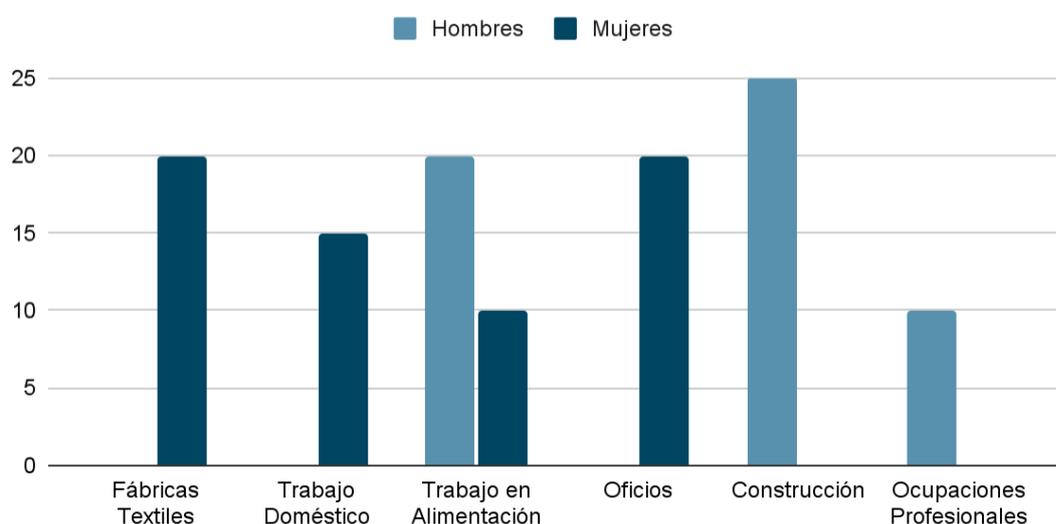
Por otra parte, se puede destacar que a finales de los 90s las mujeres empezaron a migrar como cabezas del hogar, los censos en este periodo de tiempo registraban que el flujo migratorio femenino iba por encima del masculino con el 6% de diferencia (Ramírez, 2021). Ellas ya no se movilizaban

por el hecho de volver a reunificar a su familia, sino que migran en búsqueda de identidad propia, en búsqueda de oportunidades personales y muchas veces también huían del maltrato, asimismo cabe destacar que las mujeres, niños y ancianos son la población que corren mayor riesgo al migrar irregularmente.

Según Herrera et al (2006) las mujeres ecuatorianas en situación de migración obtienen trabajos en fábricas textiles 20%, trabajo doméstico 15%, trabajos relacionados con la elaboración de alimentos 10%, 20% ocupa otros oficios como ayudantes legales, doctoras, agente de ventas, oficinista, bibliotecaria, profesoras. Los hombres, por el contrario, son insertados en construcción 20%, servicios alimenticios 25% y en cargos de supervisión o relacionados a su profesión 10%.

Gráfico 8. Diferenciación Laboral de ecuatorianos migrantes en Estados Unidos.

Diferenciación Laboral de Ecuatorianos emigrantes en Estados Unidos



fuelle: Elaboración propia

Se evidencia una diferenciación significativa de género en el aspecto laboral, debido a que las mujeres no ocupan cargos altos como los de supervisión, no necesariamente por la falta de preparación académica sino más

bien por una discriminación en la obtención de determinados puestos de trabajo, sin embargo, es la mujer que de acuerdo a los datos presentados obtiene un 10% más de probabilidad de conseguir un empleo que un hombre.

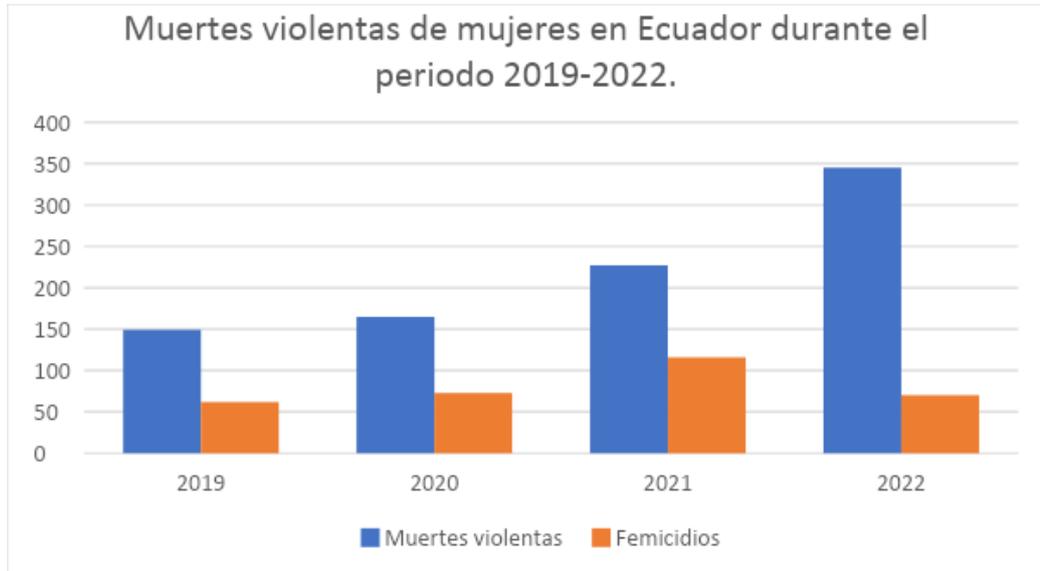
Para el año 2003, la cantidad de migrantes que se encontraban en España pertenecía en su mayoría a Ecuador. La autora coincide con Herrera et al (2006) y agrega que el continente elegido por las mujeres para emigrar era el europeo, debido a la necesidad de mano de obra femenina para la realización de servicios domésticos y de hotelería, así como de cuidados personales. Cabe destacar que, en ese año, existían condiciones que tornaban manejable al proceso migratorio, tales como la reducción de los riesgos en el viaje, costos bajos, afinidad cultural, entre otros.

Resultados de diversos estudios indican que los ciudadanos ecuatorianos del género masculino eligen países como Estados Unidos, Colombia y Chile para migrar, mientras que se presencia una mayor cantidad de mujeres en Europa, específicamente en países como Italia, Bélgica y Suiza. Así mismo, existe una especie de paridad de género en países como Inglaterra y España.

Se esboza de esta manera el perfil del migrante ecuatoriano, siendo este un hombre que ronda la media de 27 años, lo cual indica que la motivación de su viaje es el de conseguir un trabajo que le permita enviar remesas a sus familiares, la participación de otros grupos etarios es casi nula. Así mismo, es importante mencionar que si bien existe una ligera superación en el número de mujeres que obtienen un empleo en los países de destino, estas no tienen mayor oportunidad de obtener un mejor puesto laboral. A nivel educativo posee un nivel menor que el del país de destino por lo que presentan desventajas al momento de conseguir un empleo.

Por otra parte, si bien, en Ecuador la tasa de violencia de género es alta, el riesgo que corren las mujeres por el hecho de ser mujeres es preocupante. En el siguiente gráfico se analiza el incremento de la violencia de género entre 2019 a 2022 separándolo por muertes violentas y casos registrados como femicidios como se muestra en el gráfico 9.

Gráfico 9. Muertes violentas de las mujeres en Ecuador durante el periodo 2019-2022.



Fuente: Elaboración propia, 2022

El gráfico nos muestra un incremento de muertes violentas de mujeres en Ecuador entre los años 2020 a 2022. En 2019 se reportaron 149 muertes violentas de las cuales 62 fueron registradas como femicidios, en la pandemia durante el periodo 2020 las mujeres ecuatorianas no estaban seguras ni en su propio hogar, tan solo en 2020 se registraron 165 muertes violentas de las cuales 73 fueron registrados como casos de femicidio, en 2021 se registraron 227 muertes violentas y 116 casos registrados de femicidio, por último hasta noviembre del 2022 se registraron 345 muertes violentas y 70 casos registrados de femicidio (Consejo de la Judicatura, 2022).

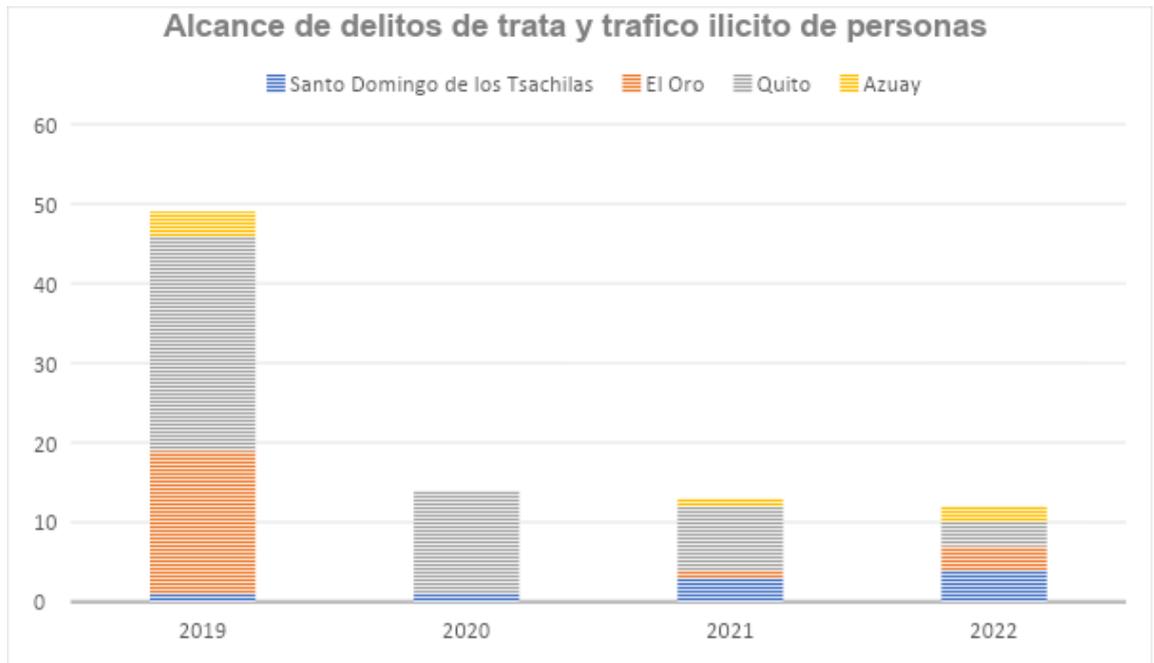
Como se mencionó anteriormente, las mujeres son parte de la población de mayor riesgo al migrar irregularmente, pero haciendo contraste con las peripecias por las que pasan en su país y en sus hogares se atreven a salir conociendo los riesgos que pueden correr. Las mujeres son particularmente vulnerables al momento de migrar de manera irregular, se han registrado casos en los cuales las mismas son víctimas de violencia sexual no solo por personas que se encuentran en el tránsito irregular sino por los mismos traficantes de personas que prometen transportarlas a Estados Unidos pero terminan

abusando de ellas, incluso también hay casos en los que el delito de tráfico de personas se convierte en trata de personas, entregándolas a otros grupos con fines de explotación sexual según nuestro entrevistado Juan (nombre protegido), funcionario público vinculado al área de estudio.

En el periodo actual 2022, desde enero a noviembre la provincia de Pichincha ha sido la más afectada con respecto al delito de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes en Ecuador enfocándose en la población femenina, reporta a Quito como la ciudad con mayor número de casos siendo estos 77, Cayambe y Rumiñahui un caso.

El siguiente grafico muestra los cuatro lugares con mayor alcance del delito de trata de personas y tráfico ilícito de personas de con base en los últimos cuatro años.

Gráfico 10. Alcance de delitos de trata y tráfico ilícito de personas.



fuentes: Elaboración propia

En Santo Domingo de los Tsáchilas en 2019 y 2020 se reportó un caso mientras que en 2021 se reportaron tres y en 2022 cuatro. En El Oro en 2019 se reportaron dieciocho casos, en 2020 no se reportó ningún caso, pero en

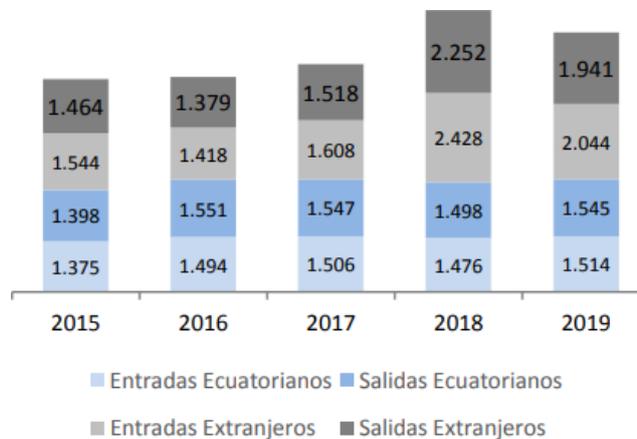
2021 se reportaron ocho casos y en 2022 tres. En Quito en 2019 se reportaron 27 casos mientras que en el 2020 se reportaron trece, en 2021 ocho y en 2022 se reportaron tres. En Azuay en 2019 se reportaron tres casos, 2020 ninguno, en 2021 se reportó un caso y por último en 2022 se reportaron dos (Ministerio de Gobierno, 2022).

Sara (nombre protegido) que se encontró en situación de movilidad humana irregular en el periodo post pandemia 2021 y en estado de gestación, narra que, a pesar de que el camino para llegar a Estados Unidos fue muy peligroso y difícil no se arrepiente de haberlo intentado, ahora que vive allá, tiene mejores oportunidades para ella, su bebé y puede brindar ayuda económica a su hija que se encuentra en Ecuador.

Otra de las causas de la migración irregular se dio en el 2008 como consecuencia de la crisis financiera, la tasa de desempleo en Ecuador creció, los ecuatorianos que se encontraban en Estados Unidos perdieron su trabajo como consecuencia de la crisis y así los valores de las remesas que los mismos enviaban a su país disminuyeron provocando que la economía en Ecuador también se desestabilice.

Partiendo del contexto explicado, se puede analizar la situación migratoria de ecuatorianos en los últimos tres años, en el siguiente gráfico se puede comparar el las entradas y salidas de los ecuatorianos desde 2015 al 2019, el flujo migratorio de los ecuatorianos se redujo en comparación a los años anteriores, siendo mayor la salida de extranjeros de Ecuador que el de ecuatorianos, se registraron 7.043.206 movimientos internacionales brutos, de los cuales 3.557.506 corresponden a entradas internacionales y 3.485.700 a salidas internacionales de ecuatorianos y extranjeros. (Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019).

Gráfico 11. Flujo Migratorio en Ecuador entre los años 2015 a 2019.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2019

Las medidas restrictivas migratorias para los ecuatorianos se han intensificado ya que antes el tránsito para llegar hasta la frontera de México con Estados Unidos era menos complicado, pues no se solicitaba mayor documentación que el pasaporte ecuatoriano para poder dejar el país y entrar a México, sin embargo, actualmente no solamente se necesita visado para poder ingresar de manera regular a Estados Unidos, sino también para México, a pesar de que esta medida había sido descartada en 2018 para los ecuatorianos que se dirigían a México a realizar actividades de ocio y no remuneradas, desde septiembre del 2021 este requisito se puso en vigencia debido a que el número de viajeros que aseguraban que visitaban el país por turismo, no regresaban y también por la ola migratoria de ecuatorianos en el periodo post pandemia.

En el primer año en el que México retiró el visado como requisito para ecuatorianos, estos se duplicaron hasta los 119.000, durante la pandemia, en 2020 la movilización humana alcanzó mayores niveles previos al de la exoneración de visas alcanzando así 54.000 movimientos según el Ministerio del Interior en su nota para el diario El País (2021).

Al 2022 existe un saldo migratorio de 188 000 personas en movilidad humana, de las cuales 7.000 fueron detenidos al llegar a la frontera de otro

estado e inmediatamente deportados. En el 2021 esta cifra explotó dejando un saldo de 98 000 ecuatorianos deportados. Con respecto a las motivaciones se suman la inseguridad en el país y la violencia de género.

3.2 Causas, efectos y consecuencias de la migración irregular de los ciudadanos ecuatorianos.

Según los datos presentados en el apartado anterior, se puede evidenciar que la causa de los movimientos migratorios ecuatorianos es guiada principalmente por factores económicos que afectan el nivel de ingresos de la sociedad ecuatoriana sin discriminación de circunstancias ni características, así mismo, muestran que las causas varían con respecto al movimiento migratorio que se esté tratando.

En este sentido, es importante destacar que la primera motivación económica tiene que ver con la crisis del Sombrero de Panamá, los cuales son elaborados en la provincia de Manabí, en especial de Montecristi, así como en la zona conocida como el Austro Ecuatoriano desde el siglo 19, en donde se permitió la exportación del sombrero de paja toquilla gracias a la necesidad de los obreros de protegerse al momento de la construcción del Canal de Panamá, sin embargo, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, la producción de este producto no fue bien recibida por lo que se desató una oleada migratoria hacia Estados Unidos, por parte de los ecuatorianos que habitaban en las provincias de Azuay y Cañar quienes producían la mayor cantidad de estos sombreros y tuvieron que encontrar otra fuente de ingresos.

Se tiene además, en cuenta la crisis económica de los años 1998 y 1999, en donde el sistema financiero nacional se vio afectado por el cierre y/o la incorporación de más de la mitad de los bancos del país al Estado, lo que ocasionó una alza tanto en los indicadores de inflación como en los costos de los productos de primera necesidad, es por esto que el presidente de aquel entonces, Jamil Mahuad decidió dolarizar la economía del país para reducir la especulación económica, el desempleo y la inestabilidad. De acuerdo con el INEC (2011) este suceso ocasionó la salida de 2000 000 ecuatorianos. En

este sentido, se puede determinar que la principal causa de la emigración de los ecuatorianos es socioeconómica.

Se puede demostrar, además, que la mayor parte de la población migrante de la época pertenecían a núcleos rurales y parte del sector urbano. Se comienza a configurar de este modo las motivaciones para la migración de ciudadanos ecuatorianos al exterior. De acuerdo con los datos del INEC (2011), el 60% de la población migrante es del grupo social no pobre, el 13% vive en pobreza extrema y el 27% posee índices de pobreza. Se sugiere, además, que al no contemplar una solución en un futuro cercano que pudiera satisfacer sus necesidades básicas, los ciudadanos optaron por salir del país.

Se establece además que gran parte de la población posee características de vulnerabilidad y/o con cierta capacidad de violencia, sin embargo, es en esta época en donde se configura la mayor cantidad de migrantes ecuatorianos con la motivación de conseguir mejores condiciones de vida y a su vez, poseían los recursos necesarios para realizar este traslado.

Así mismo, es importante destacar el vínculo existente entre migración y desarrollo, el cual es ampliamente abordado al tratar la temática de migración internacional, es así pues, la determinación de una dependencia entre ambas variables, la migración se da entonces por la necesidad de encontrar mejores oportunidades económicas lo que a su vez se convierte en mano de obra para los países de destino, con respecto a la variable desarrollo es más visible en el lugar de origen, siendo fruto de una crisis económica y política que afectó a los ecuatorianos.

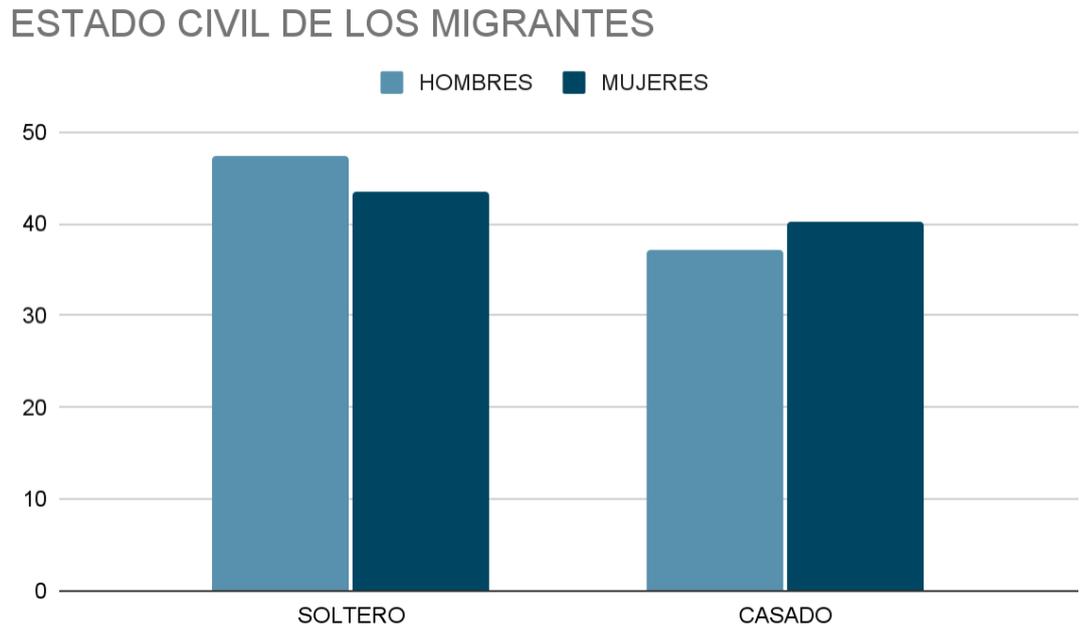
Resultados de distintas investigaciones apuntan a que la red más utilizada en el Ecuador para llegar a países de la región como Estados Unidos, son los llamados coyoteros, en ese sentido se puede explicar la mercantilización de los servicios migratorios, pues se ha establecido que ya no participan solo los grupos tradicionales de crimen organizado sino también se adhieren aquellos conocidos como comerciantes de la migración que ofrecen confianza y residen en los lugares de tránsito. Esta economía, permite que

migrantes que ya hayan realizado con anterioridad este viaje puedan obtener ingresos económicos al ayudar a otros a cruzar las fronteras.

Así mismo, se puede identificar que la migración se desarrolla de forma simultánea tanto en Estados Unidos como en Ecuador, por ejemplo, los ecuatorianos establecen contactos con personas en Estados como New York y les mostraban los beneficios de la zona rural del país, las TICS y el desarrollo de nuevos medios de transporte han facilitado este intercambio entre comunidades. Adicional a esto, los migrantes mantienen su deseo de retornar a sus comunidades de origen cuando ya tengan una situación socioeconómica cómoda.

Al aplicar una perspectiva de género se puede demostrar, además, que las mujeres migrantes ecuatorianas salen del país con el objetivo de obtener una mejora en la calidad de vida causada por la situación económica y política del país, así mismo, se tiene en cuenta que buscan reunirse con otros familiares que ya se encuentran en el país de destino y/o por falta de un empleo digno en el país de origen. Además, es válido tomar en cuenta el estado civil de los migrantes para entender un poco más los efectos de esta migración, el gráfico 12 demuestra que la mayor parte de la población migrante tiene un estado civil de soltero, lo cual indica que no tenían una familia a la que mantener.

Gráfico 12. Estado civil de los migrantes ecuatorianos.



Interviene además la variable etnia en la población migrante, de acuerdo a un estudio elaborado por el INEC, la mayor parte de las personas que salieron del país en busca de mejores oportunidades, sean estas educativas o económicas no eran indígenas, cabe destacar la existencia de una brecha étnica que imposibilita o dificulta el proceso migratorio aún más para los indígenas.

Asimismo, cabe mencionar que las políticas públicas adoptadas por los distintos países fuerzan a la población a realizar este proceso migratorio, por el motivo de que no asumen su responsabilidad en generar políticas que controlen el flujo migratorio, mejore la calidad de vida, entre otros. Es necesario que el estado fortalezca sus instituciones para superar esta deficiencia.

Por otro lado, se pueden diferenciar los efectos de la migración refiriéndose ya sea al drama familiar ocasionado por el abandono y la separación de familias debido a que los padres se encuentran en otros países para enviar remesas. En esta misma línea, se puede afirmar que las distintas formas de migrar provocan cambios a nivel social en la población afectada, se produce además una modificación en la estructura familiar.

Se puede hablar de un posible cambio en los prototipos de familia presentes en años anteriores a la migración, estando basadas en la creencia de que la mujer es quien debe estar al cuidado de los hijos y quedarse en el hogar, esto ha cambiado paulatinamente como se muestran en los datos del INEC, se rompe así un esquema de género al haber una participación de la mujer en la migración.

Cabe mencionar el cambio en la dinámica familiar, y la discriminación que reciben los hijos de los migrantes de carácter social. se aumenta, además, un incremento en la tasa de deserción estudiantil y una falta de interés por parte de los alumnos gracias al modelo de migración implantado y originado por sus padres, se genera así una serie de nuevos roles y problemas de tipo social.

Una investigación realizada por Ramos (2010) muestra de qué manera se ven afectados los niños, niñas y adolescentes que se quedaron cuando sus padres emigraron del país, siendo alguno de ellos:

- . Comprenden que el factor económico fue parte de la decisión de sus padres de migrar para poder enviar remesas que aumenten el poder adquisitivo de la familia.
- A. Concientizan acerca del cambio de la estructura familiar típica basándose en el deseo de mejoramiento de la calidad de vida.
- B. Consideran que es difícil mantener una comunicación entre padres e hijos pero que ha mejorado con la inserción de redes sociales, el teléfono, entre otros.

Se puede considerar una ruptura familiar, en donde la figura de los padres es mayormente suplida por los abuelos, quienes además se vuelven en los responsables del manejo y de la administración del dinero enviado por el familiar migrante. se experimenta, además, un alejamiento a nivel emocional y afectivo entre padres e hijos. Es importante mencionar la vulnerabilidad a la que se enfrentan los niños, niñas y adolescentes, puesto que pueden ser fácilmente expuestos a situaciones de maltrato, violencia, adicción, trabajos forzados, entre otros.

Con respecto a las remesas, es posible establecer los impactos del envío de remesas, siendo estos: una disminución en la inserción laboral y de esfuerzo laboral para quienes reciben estos ingresos. Márquez, et al. (2004) concluye que el envío de remesas aumenta la calidad de vida de los ciudadanos, al aumentar su capacidad adquisitiva y de solvencia.

Se adiciona como impacto de la migración a los efectos macroeconómicos experimentados en Ecuador durante los primeros años de migración. Las remesas se constituyeron como el segundo mayor ingreso del país fuera de las exportaciones petroleras, se puede destacar de ahí su importancia en la economía del Ecuador, sin embargo, estos ingresos no podrían sostener la economía del país ni ayudarían a resolver las crisis que se viven de forma periódica. Cabe recalcar que la importancia de las remesas es tal que influye directamente en una mejora en la economía de las familias ecuatorianas, empero este ingreso no es fijo y en caso de dejar de recibirse podría ocasionar crisis económicas a nivel interno.

En esta misma línea es posible destacar que el envío y recepción de remesas son utilizadas para realizar nuevos viajes, cubrir necesidades básicas del núcleo familiar que se queda en el país de origen, así como para financiar el proceso migratorio de parientes. Una pequeña parte de la población utiliza estas remesas para adquirir activos como casas ostentosas y/o medios de transportes de lujo.

Autores como Largarmarsino y Torre (2007) y Moser (2011) coinciden en la fragilidad de las personas en situación migratoria. Para la autora es importante destacar el hecho de que en el caso específico de las mujeres ecuatorianas no cuentan con los elementos necesarios para experimentar una estabilidad laboral. Aspectos como la falta de una regulación migratoria, el aceptar empleos no reconocidos en la ley o el maltrato que pueden recibir por él simplemente motivo de ser mujer configuran la vulnerabilidad de las mujeres en el exterior.

Del mismo modo, es importante señalar que este proceso migratorio no es homogéneo, por lo que no se puede evitar, por ejemplo, el abandono

completo del núcleo familiar al llegar al país de destino, las trampas de las deudas adquiridas para realizar el recorrido migratorio, así como la imposibilidad de adquirir activos y/o tierras debido a los altos costos de vida en los Estados Unidos de América.

Existe, además, una serie de determinantes en el comportamiento de los migrantes de género femenino, siendo este, la influencia patriarcal a la que se ven expuestas, seguido de las reglas que estas deben seguir como parte de la cultura y que impide una mayor participación de las mujeres en el proceso migratorio. Se puede agregar, además, al distanciamiento del género masculino dentro del núcleo familiar de sus elementos reproductivos. Es posible aseverar, que el punto de vista de la emigración de madres con hijos de forma independiente es casi improbable, sin embargo, no se descarta la existencia de casos extraordinarios en el Ecuador.

Para la autora, es importante destacar que del grupo de mujeres ecuatorianas que toman la decisión de migrar y pertenecen a las zonas urbanas, escogen realizarlo de forma particular, sin utilizar programas oficiales a pesar de tener una preparación tanto educativa como educacional. Gran parte de estas, se encuentran en un estado civil casado y la mayoría decide dejar a su familia para poder solventar los gastos del hogar.

Así mismo, se adiciona a esta lista de efectos de la migración, la pérdida de una proyección para el desarrollo, las rupturas sociales intergeneracionales, una fuga de capacidades, el encadenamiento de procesos migratorios, la visión de superioridad de otros modelos migratorios, cambios en los consumos, entre otros. todo esto, debido al desarrollo político, económico y social de un estado. Atienza (2004).

Por otra parte, una de las consecuencias que destaca más en los últimos cuatro años es el incremento del flujo migratorio irregular de Ecuador a Estados Unidos, para Ecuador el COVID-19 trajo grandes secuelas que afectaron directamente a la condición de vida de sus ciudadanos, la misma es una de las razones por la que los ecuatorianos especialmente de la zona del austro migran irregularmente, aunque conozcan los riesgos que corren.

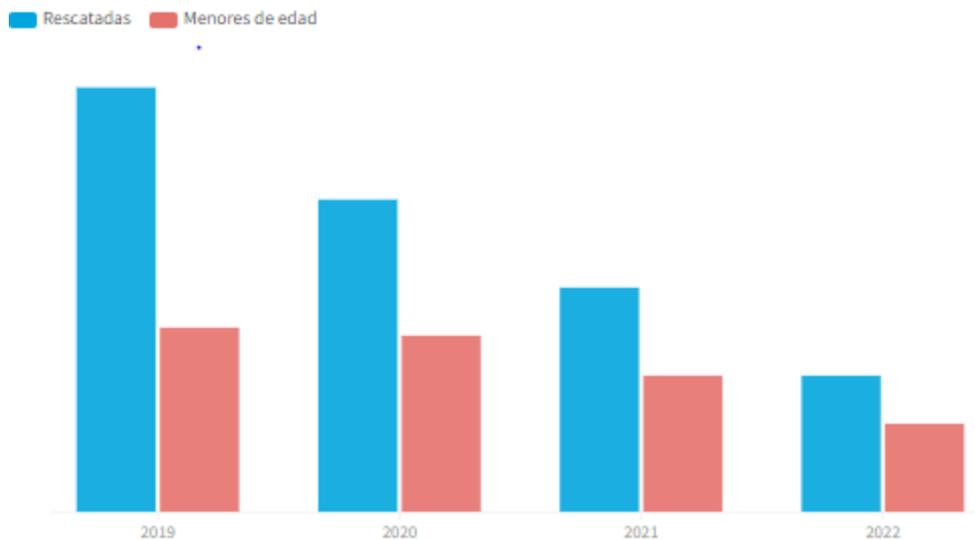
3.3 Hacinamiento y tráfico ilícito de personas

Se puede identificar al hacinamiento como la acumulación de individuos y/o animales en un mismo lugar, el cual no cuenta con las condiciones necesarias para albergar a tal cantidad de personas de forma segura y confortable. De acuerdo con la OMS existe una relación directa entre hacinamiento y salud, puesto que los individuos en esta situación son más propensos a sufrir enfermedades de tipo respiratorias, gastrointestinales e incluso de salud mental, tales como el estrés, la ansiedad y problemas para conciliar el sueño.

A lo largo del 2022 se han encontrado a un total de 489 migrantes en situación de hacinamiento en México, de los cuales 13 son ecuatorianos y han sido deportados al país, por lo general son encontrados en haciendas y las autoridades son alertadas por vecinos quienes ven bajar a migrantes en buses con trasfondo. Estas personas conviven en habitaciones sin luz ni ventilación, el destino de estos migrantes es Estados Unidos-.

Por otra parte, el 85 por ciento de las víctimas de tráfico ilícito de personas son mujeres, cifras de la Dirección contra la Trata de personas y Tráfico ilícito de migrantes del Ministerio del Interior indican que desde enero a septiembre 2022 se rescataron a 17 personas, siendo 11 de ellas menores de edad. Así mismo, se cuenta con un total de 63 denuncias consumadas y cinco tentativas. para 2019 se rescató a 53 personas de las cuales 23 eran menores de edad, a 2021 se rescató a 39 personas de las cuales 22 eran menores de edad, a 2021 se rescataron a 28 personas de las cuales 17 eran menores de edad. Es importante mencionar que los menores de edad son más atractivos debido a factores de riesgo y de vulneración.

Gráfico 13. Personas Rescatadas En Ecuador.



Fuente: Fiscalía General Del Estado

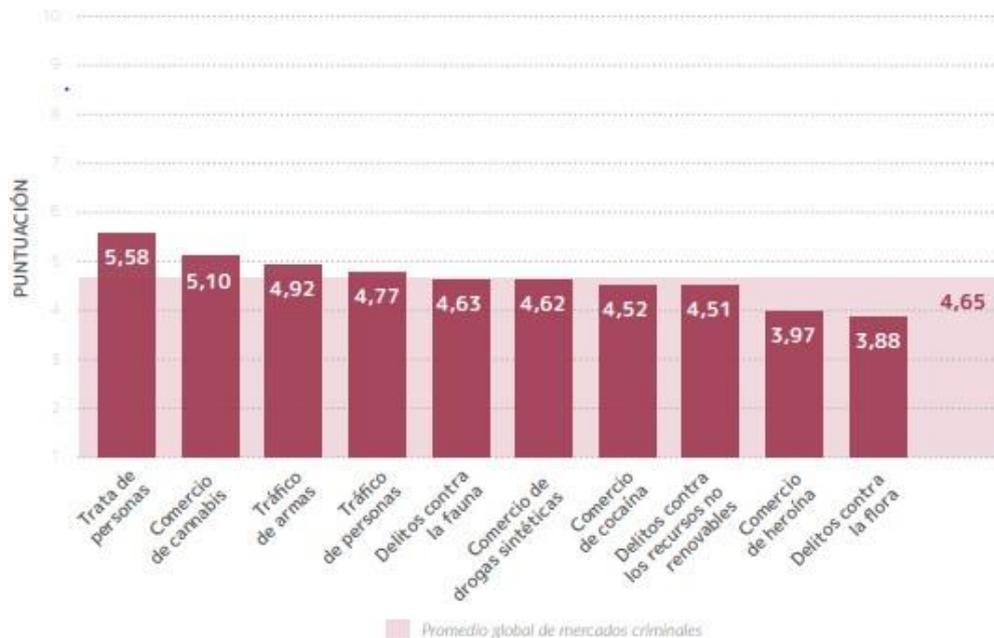
Un factor de preocupación es el uso de las redes sociales como medio de captación de niños, niñas y adolescentes, debido a que, sin importar el nivel económico, la gran parte de personas posee un dispositivo electrónico que le permita acceder a Facebook e Instagram, lo que sin duda dificulta las investigaciones pues los delincuentes pueden pasar desapercibidos. Por lo general, las personas que son víctimas son seducidas por meses hasta que deciden pactar un encuentro, en la mayoría de los casos es desde países como Colombia, Perú y Bolivia que se realiza este proceso de captación. Se mantiene además el medio tradicional para atraer a las personas con engaños, secuestros y ofertas laborales con las que podrían obtener mejores ingresos e incluso llegar a vivir en grandes ciudades, sin embargo, el trasfondo de esto es esclavizarlos de forma forzada y explotarlos sexualmente.

De acuerdo al índice global de crimen organizado 2021, el tráfico ilícito de personas forma parte del mercado criminal con más generalización a nivel mundial, seguido de la compra venta de cannabis, el tráfico clandestino de armas y los delitos en contra de la fauna y la flora silvestre. Este mercado ha sido impulsado a través del desplazamiento masivo causado ya sea por conflictos internos, condiciones socioeconómicas deplorables, entre otros, como se muestra en el gráfico 14. Cabe mencionar que el tráfico ilícito de personas incluye además la explotación de poblaciones no desplazadas que se

enfrentan ya sea a trabajos forzosos, a la mendicidad obligada y al tráfico de órganos.

Gráfico 14. Promedios globales de los mercados criminales.

Mercados criminales, promedios globales

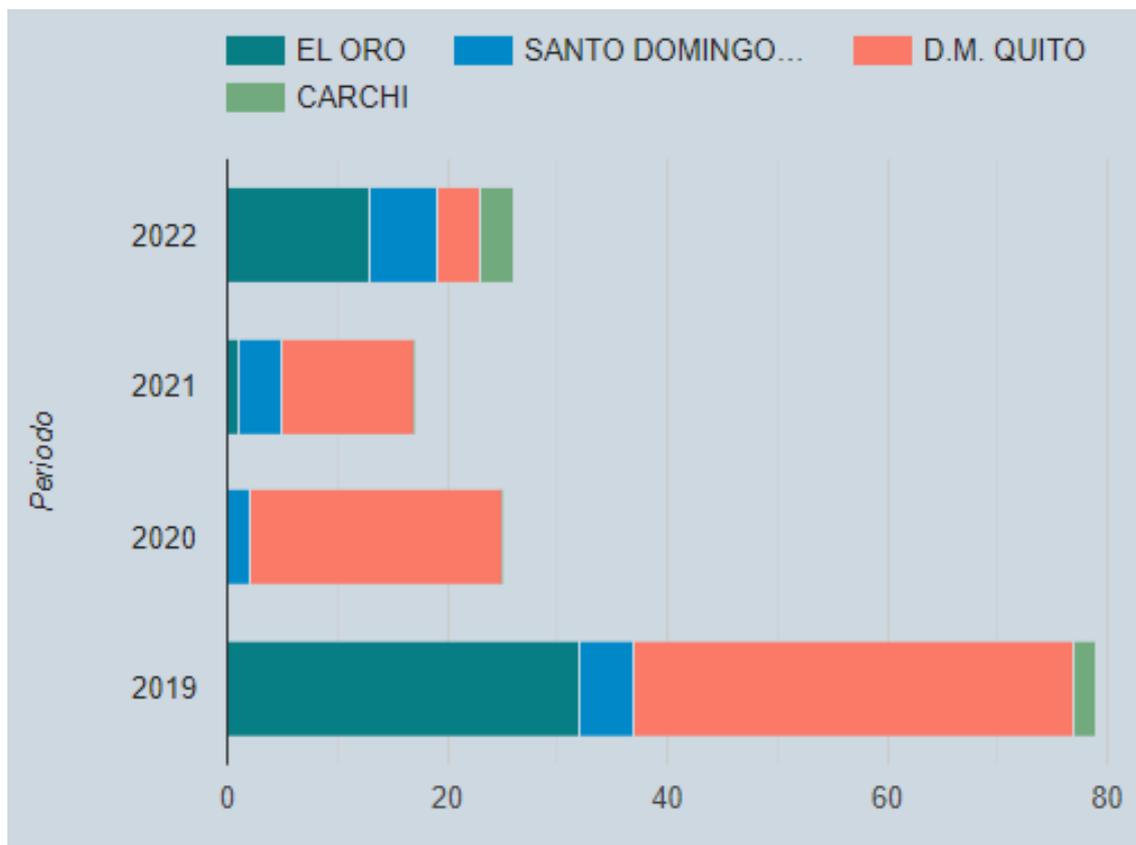


Fuente. Índice global de crimen organizado, 2021.

La rentabilidad de este delito se centra en que se utilizan de forma habitual a estas personas para cometer otros delitos por los que son un medio para un fin, es por esto por lo que las víctimas son empujadas a inmiscuirse en el negocio a través del microtráfico, la extorsión o como medios de información. En Ecuador el fin principal detrás de todo esto es la explotación sexual.

El gráfico 15 muestra el índice de casos de tráfico de personas por provincias, se puede evidenciar una reducción de los casos en el 2022 con respecto al 2019, esto debido a las crecientes restricciones aplicadas por países como México o la Unión Europea, así como en el año 2020 por la COVID 19 y por el confinamiento.

Gráfico 15. Índice De Casos Por Provincias.



Un estudio elaborado por la ONU señala que las provincias con mayor cantidad de casos de tráfico de personas bajo la finalidad de explotación sexual son Zamora Chinchipe, El Oro, Santa Elena, Los Ríos, Manabí, Santo Domingo, Napo, Orellana, Sucumbíos y Esmeraldas, como se muestra en el gráfico 16.

Gráfico 16. Rutas De La Trata De Personas Bajo El Fin De Explotación Sexual.



Fuente: Ministerio De Gobierno.

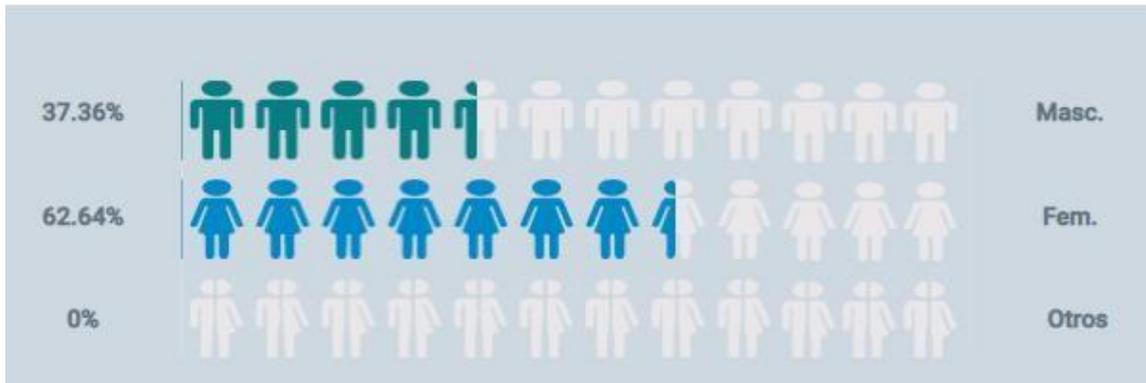
Con respecto a los casos de tráfico ilícito de personas bajo la finalidad de explotación laboral se concentrados en las provincias de Manabí, Guayas, Pichincha, Imbabura, Tungurahua, Chimborazo, así como en la ciudad de Loja. de acuerdo con datos otorgados por la fiscalía y la policía del estado ecuatoriano, los principales países de origen de estas víctimas son de Colombia, Venezuela y de República Dominicana, sin embargo, también se presenta salida de víctimas hacia países como Uruguay, Argentina, Surinam, Perú, Brasil y Chile como se muestra en el gráfico 17

Gráfico 17. Rutas De La Trata De Personas Bajo La Finalidad De Explotación Laboral.



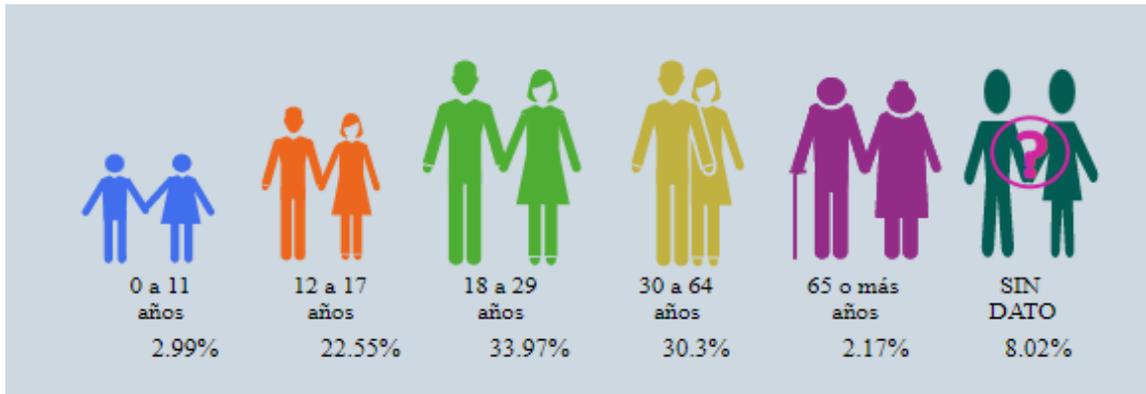
Fuente. Ministerio De Gobierno

Gráfico 18. Género De Persona Involucrada.



Fuente Ministerio De Gobierno

Gráfico 19. Grupo Etario De Personas Identificadas.



Fuente Ministerio De Gobierno

El gráfico 19 representa al grupo de personas involucradas en los delitos de Trata de Persona Y Tráfico Ilícito De Migrantes en el Ecuador, mientras que el gráfico 18 nos indica el grupo etario al que pertenecen las personas rescatadas. Se puede apreciar que existe una mayor demanda de mujeres en el mercado ilícito de trata de personas, así mismo se puede aseverar que el rango etario de personas que mayormente son afectadas está entre 18 a 29 años, siendo estos en su mayoría.

3.4 Migración irregular y peligrosa de ciudadanos ecuatorianos hacia Estados Unidos durante el periodo post pandemia 2020-2021.

El proceso de migración inicia formalmente en la década de los 70, por lo que existe la posibilidad de que la mayoría de familias posean parientes en Estados Unidos, si bien la mayor parte de este grupo no llegó al país indocumentados a través de coyoteros, a la fecha de hoy ya poseen la residencia estadounidense, por lo que patrocinan este tipo de migración irregular. Cabe destacar que el proceso no termina con la llegada al país de destino, se extiende hasta la legalización en suelo estadounidense.

Si bien, los migrantes salen del país con la intención de regresar a residir en el Ecuador, la mayor parte de ellos se establece de forma permanente en el país de destino debido al costo de mantenimiento de los activos en ambos países, es así como se produce una visita esporádica al país

de origen, es decir, vienen únicamente de vacaciones y bajo el estatus de visitante.

Los ciudadanos en movilidad humana se encuentran más expuestos a situaciones de violencia extrema que pueden afectar tanto a su integridad física como a su vida debido a que utilizan rutas de tránsito peligrosas como selvas y montañas a las que no se puede acceder por medio de vehículos por ejemplo el Tapón de Darién ubicado en Panamá. Existen así mismo, una serie de factores antropogénicos como la extorsión por la prestación de dinero para cubrir los gastos del proceso migratorio.

Así mismo, se debe tener en cuenta que existe una diferenciación de sexo en la vulnerabilidad del proceso migratorio, debido a que las mujeres son las más propensas a ser abusadas ya sea por los traficantes o por los mismos migrantes. Por otra parte, se debe tener en cuenta, la posibilidad de que sean propensos a trabajar guiando a otros migrantes a cambio de disminuir el pago y/o por favores sexuales. Con respecto a lo antes señalado, el Estado Ecuatoriano se encuentra realizando una serie de campañas para hacer más visible estos peligros de la migración irregular para prevenir extorsiones, estafas y engaños.

De acuerdo con Juan (nombre protegido), existen múltiples razones por las cuales una persona toma la decisión de migrar, desde el punto de vista socioeconómico, se puede destacar el círculo de pobreza a los que se ven expuestos los ecuatorianos y de los que es difícil de salir. Así mismo, se debe tener en consideración las llamadas cadenas migratorias que motivan a que este fenómeno sea replicado.

En esta misma línea Sara (nombre protegido) señala que el embarazo y el posterior abandono de su esposo, seguido del inicio de la pandemia y las limitaciones que en el país se tenían con respecto a la obtención de trabajo, así mismo, menciona que no tenía la capacidad para mantener a sus hijos, adicionalmente, se tiene en cuenta que la mamá migró hace 20 años y que todas estas motivaciones la impulsaron a migrar. Afirma, además, que al su

familiar realizar esta acción con anticipación ya tenía un antecedente de qué paso fronterizo usar y que traficante contactar.

Así mismo, cabe mencionar que el Consulado en Estados Unidos, brinda asistencia a los ecuatorianos en el exterior, mediante los servicios y protocolos migratorios requeridos para defender al migrante, a su vez, realizan el seguimiento de ser necesario, cuando existe una deportación. Este servicio consiste en asegurar un trato humanitario, es decir que los migrantes tengan acceso a alimentación, medicina y demás derechos garantizados en la política exterior. Al llegar al Ecuador se les realiza una asistencia inicial para que puedan reinsertarse en la sociedad, sin embargo, en la mayoría de los casos, vuelven a salir del país de forma irregular.

Se puede generalizar que la mayoría de migrantes que regresan al país lo realizan debido ya sea a dificultades financieras y de carácter emocional como resultado de la separación del núcleo familiar, o por la imposibilidad de obtener una residencia o ciudadanía en un corto plazo, a largo plazo, se cansan de la separación y pierden sus esperanzas en legalizarse en el país de destino.

4. Capítulo IV. Propuesta

En este capítulo de la investigación, se plantea la propuesta estudiada por la autora, justificada de acuerdo con las necesidades que se exponen en el análisis de resultados del proyecto de investigación Migración irregular y peligrosa de ciudadanos ecuatorianos hacia Estados Unidos durante el periodo post pandemia 2019-2022.

Así mismo, en esta propuesta se esquematiza en base a los datos encontrados del análisis con respecto al tráfico ilícito de migrantes por parte del estado ecuatoriano, del cual se pretende elaborar una política pública desde 2019. También se recompiló información del plan de acción contra la trata de personas 2019 – 2030.

En las tablas expuestas en el presente capítulo, se esquematizan las posibilidades de mejoras del plan de política pública sobre el tráfico ilícito de migrantes.

4.1 Debilidades de la propuesta de la política pública planteada por Ecuador sobre el tráfico ilícito de migrantes.

4.1.1 Del plan de acción contra la trata de personas 2019 – 2030.

Una de las principales falencias al realizar el diagnóstico por parte del Estado ecuatoriano fue la falta de información con respecto a estadísticas y la dispersión institucional de las mismas. Esto no permite establecer el tamaño real de este delito y se encuentran datos dispersos (*Plan de Acción Contra La Trata de Personas En Ecuador 2019 - 2030, 2019*).

El Plan de Acción contra la trata de personas en Ecuador (2019) explica que la trata de personas posiblemente incluye el traslado de la víctima siendo este un movimiento migratorio internacional el cual suele confundirse con el tráfico ilícito de migrantes ya que durante el tránsito de las personas en movilidad humana irregular pueden ser captados por redes de trata durante el desplazamiento. Por lo tanto, la migración irregular es un factor de vulnerabilidad, al ser estos delitos diferentes, se requieren estrategias de intervención o soluciones.

4.2 Del plan de política pública del tráfico ilícito de migrantes.

El Plan de Acción contra la trata de personas en Ecuador (2019) resume que, en el año 2017, se expide la Ley Orgánica de Movilidad Humana y su Reglamento, que cuenta con un capítulo específico sobre trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, en el que constan las responsabilidades del Estado en materia de prevención, protección, atención y reinserción de las víctimas de trata de personas.

Esta ley tiene por objeto garantizar la protección integral de las víctimas mediante la política pública, complementándose con la ley penal que tiene por objeto la persecución del delito de trata de personas (*Plan de Acción Contra La Trata de Personas En Ecuador 2019 - 2030, 2019*).

4.3 Evaluación de datos reales y aproximados de víctimas y victimarios del tráfico ilícito de migrantes de Ecuador desde 2019 a 2022.

El Estado ecuatoriano tiene como objetivo el desarrollo de la política pública del tráfico ilícito de migrantes, sin embargo, no se ha obtenido más información con respecto al plan que se publicó en 2019, al ser delitos diferentes la trata de personas y el tráfico de personas migrantes, en la propuesta planteada por la autora se analizarán alternativas a este plan de política pública específicamente al tráfico ilícito de migrantes evaluando datos aproximados de víctimas y victimarios del delito de tráfico de personas en el periodo 2019 – 2022.

En la siguiente tabla se exponen los datos del delito de tráfico ilícito de migrantes con base al número de incidentes registrados, la unidad de análisis es el número de víctimas o victimarios distribuidos a nivel provincial (*Ministerio de Gobierno, 2022*).

Tabla 1. Datos del delito de tráfico ilícito de migrantes con base al número de incidentes registrados.

Provincias	Número de incidentes
Esmeraldas Manabí Santa Elena Imbabura Santo Domingo de los Tsáchilas Los Ríos Napo Pastaza	0 víctimas y victimarios
Carchi Sucumbíos Orellana Guayas El Oro	

Loja Zamora Chinchipe Morona Santiago Cotopaxi Tungurahua Chimborazo	De 1 a 19 víctimas y victimarios
Azuay	De 19 a 28 víctimas y victimarios
Cañar	De 77 a 97 víctimas y victimarios
Pichincha	De 38 a 77 víctimas y victimarios

4.4 Alternativas a debilidades en el plan de Política Pública con respecto al tráfico ilícito de migrantes.

En la siguiente tabla se profundizan las debilidades del plan de política pública en desarrollo desde el 2019 y se plantean posibles alternativas para la elaboración de esta.

Tabla 2. Debilidades del plan de política pública en desarrollo desde el 2019.

Debilidades	Alternativas
Falta de información con respecto al flujo migratorio irregular de ecuatorianos hacia Estados Unidos.	Cooperación directa de control fronterizo estadounidense con Dirección de Prevención de Trata de Personas y Tráfico de Migrantes para obtener una evaluación real de datos de flujos migratorios en los próximos años a través de la contabilización de migrantes irregulares hacia Estados Unidos.
Alto flujo migratorio irregular del cual, ciertos casos se convierten en trata de personas ya que son personas	Disminuir flujo migratorio irregular, al disminuir las posibilidades de que se

vulnerables debido a la irregularidad en el tránsito hacia el país de destino.	convierta en trata de personas es menor.
--	--

4.5 Necesidades con respecto al análisis de resultados del proyecto de investigación “Migración irregular y peligrosa de ciudadanos ecuatorianos hacia Estados Unidos durante el periodo post pandemia 2019-2022.”

Tabla 3. Necesidades con respecto al análisis de resultados.

Necesidades	Principios que lo sustentan	Beneficios	Recursos necesarios
Abordar causas elementales de la pobreza	La mayoría de migrantes irregulares ecuatorianos en los últimos cuatro años migraron debido a causas económicas.	Creación de planes y proyectos de reactivación económica de las zonas deprimidas.	Cooperar con organizaciones como CARE Ecuador la cual está financiada a través de donaciones y socios.
Acceso a la educación.	Las comunidades del austro no cuentan con acceso a educación, los migrantes que logran ingresar a Estados Unidos empiezan o continúan sus estudios allá, gracias a que ciertos estados	La educación abre muchas puertas dentro del país, la permanencia es el principal beneficio al contar con oportunidades educativas en el país en las zonas donde se encuentran las	Crear más campañas en conjunto con la UNICEF y la UNESCO para desarrollar más propuestas de acceso a la educación en zonas australes en Ecuador.

	<p>permiten que el migrante estudie sin importar su situación de movilidad.</p>	<p>personas más vulnerables a migrar irregularmente.</p>	
<p>Seguridad incluyendo neutralización de traficantes de personas y agiotistas en sectores con mayor afluencia de traficantes de personas y víctimas.</p>	<p>La alta cantidad de víctimas y victimarios en provincias como Azuay, Cañar y Pichincha.</p>	<p>Reducción de flujo migratorio irregular, así mismo de la trata de personas.</p>	<p>Hace falta una política pública específica para enfrentar este tema por las carencias que hay en los abordajes, se requiere una mayor interseccionalidad. Se propone la cooperación del Ministerio de Gobierno con la participación de la OIM y el apoyo de la data que cuenta el Control fronterizo estadounidense.</p>

Conclusiones

Las motivaciones de los ecuatorianos para migrar irregularmente principalmente se deben a factores económicos como se explica con respecto a las olas migratorias pasadas, actualmente con la llegada del COVID-19 al

país el desempleo aumentó motivando a los ecuatorianos a migrar irregularmente, la confianza que sentían debido al conocimiento del éxito que obtuvieron aquellos que ya se encontraban en Estados Unidos después de realizar este proceso irregular, motiva a los ecuatorianos a realizar el mismo proceso. También se reconoce mayor participación de la mujer ecuatoriana en el proceso de migración irregular debido a factores económicos, pero también sociales gracias a la alta tasa de criminalidad y violencia por la que el país atraviesa. Las características del proceso migratorio por el que se encuentran los ecuatorianos en movilidad humana irregular siguen siendo preocupantes, como se mostró en el análisis de resultados, la condición peligrosa que viven los ecuatorianos migrantes vulnera sus derechos y corren el riesgo de perder la vida.

Se analizó que a pesar de las restricciones de movilidad tanto internas e internacionales en cada país eran restrictivas para evitar la propagación del virus, los ecuatorianos migraban irregularmente, aún más motivados por la crisis que atravesaba el país principalmente por la pandemia en el periodo 2020-2021 pero se encontraban más vulnerables por el hecho de que al migrar irregularmente, las condiciones de salud y protección contra el virus eran totalmente precarias.

En conclusión, el riesgo principal para un ecuatoriano al migrar irregularmente en la ola migratoria del periodo de tiempo estudiado, es que a diferencia de las olas pasadas, migrar irregularmente trae consigo más factores de riesgo, entre ellos la muerte, un futuro incierto en el que se prometen mejores oportunidades lo cual no justifica la vulneración de derechos que los ecuatorianos sufren durante el tránsito irregular.

Recomendaciones

a) Se incentiva a futuros trabajos de investigación a realizar más análisis con respecto a los factores por los que un ecuatoriano migra irregularmente, también que se expongan más aportes que puedan mejorar la situación

socioeconómica del país para que el flujo migratorio irregular descienda y se puedan evitar otros delitos como la trata de personas.

b) Se recomienda que el Ministerio de Gobierno coopere con organizaciones como la Organización Internacional de Migrantes y con el control fronterizo de Estados Unidos para continuar con el desarrollo de la política pública sobre el tráfico ilícito de migrantes que resulta importante para tener más información real sobre los migrantes ecuatorianos.

c) Se sugiere analizar los factores internos del país como la violencia de género para tomar acciones directas y efectivas para que la reducción del flujo migratorio femenino disminuya, ya que al ser personas con mayor vulnerabilidad en este proceso resulta importante que puedan encontrar equidad y seguridad en su país.

d) Se recomienda proponer mejoras en los sectores del país en los que se encuentran la mayor cantidad de personas migrantes y plantear formas de reinsertar a los ciudadanos que son deportados para que las probabilidades de volver a correr este riesgo sean mínimas o nulas.

Referencias bibliográficas

- ABU-WARDA, N. (2008). Las migraciones internacionales. *'Ilu. Revista de Ciencias de Las Religiones*, 33–50.
<https://revistas.ucm.es/index.php/ILUR/article/view/ILUR0707550033A>
- ACNUR. (2009). *PERSECUCIÓN POR MOTIVOS DE GÉNERO*.
<http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2006/4658.pdf>
- Aguirre, M. J. (2018). *Universidad Andina Simón Bolívar Las tejedoras de paja toquilla de la provincia del Azuay y los dilemas de la declaratoria del tejido como patrimonio inmaterial*.
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6044/1/T2537-MEC-Aguirre-Las%20tejedoras.pdf>
- Amnistía Internacional. (2022). *Refugio e inmigración*.
<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/temas/refugio/>
- Andrade, J. C. (2018). *Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales*.
www.ecuadorencifras.gob.ec
- Atienza, J. (2004). *Migraciones y crisis del desarrollo*. Hidalgo editorial.
- Arango, J., Hugo, G., Massey, D. S., Kouaouci, A., Pellegrino, A., & Taylor, J. E. (1999). *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium*. 362.
<https://EconPapers.repec.org/RePEc:oxp:obooks:9780198294429>
- Arrieta, E. (2018). *Migración, emigración e inmigración*.
<https://www.diferenciador.com/diferencia-entre-emigracion-e-inmigracion/>
- Aruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de Población*, 14(55), 95–116.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-74252008000100005&script=sci_abstract
- Banco Central del Ecuador. (2021). *Reporte de pobreza, ingreso y desigualdad*.
- Blasco Hernandez, T., & Otero Garcia, L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I) | NURE

Investigación. *Formación Metodológica*.

<https://www.nureinvestigacion.es/OJS/index.php/nure/article/view/408>

Borrero, A. y Vega, S. (1995). Mujer y migración. Alcances de un fenómeno nacional y regional. *Revista Mexicana de Sociología* 33 (4), 803-829.

Bourdieu, P. (1986). *The forms of capital* (J. Richardson, Ed.). Greenwood Press.
<https://www.socialcapitalgateway.org/content/paper/bourdieu-p-1986-forms-capital-richardson-j-handbook-theory-and-research-sociology-educ>

Cardoso Ruiz, R. P., & Gives Fernández, L. del C. (2021). Migración ecuatoriana, género y retorno en el siglo XXI. *CIENCIA Ergo Sum*, 28(2), 1–12.
<https://doi.org/10.30878/CES.V28N2A5>

CARE Ecuador. (2022, June 8). *CRISIS MIGRATORIA: Causas y consecuencias de la movilidad humana en las Américas*. <https://www.care.org.ec/crisis-migratoria-causas-y-consecuencias-de-la-movilidad-humana-en-las-americas/>

Castles, S. (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. *Migración y Desarrollo*, 8(15), 49–80.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992010000200002&lng=es&nrm=iso&tlng=es

CIDH. (2000). *El asilo y su relación con crímenes internacionales*.
<https://www.cidh.oas.org/asilo.htm>

CIDH. (2020). *PERSONAS EN SITUACIÓN DE MIGRACIÓN O REFUGIO* (N° 2).
<https://www.corteidh.or.cr/sitios/libros/todos/docs/cuadernillo2.pdf>

Consejo de la Judicatura (2022). Infografía Muertes Violentas Y Femicidios 2014-2022
<https://www.funcionjudicial.gob.ec/www/pdf/Infografia%20Muertes%20Violentas%20Y%20Femicidios%202014-2022-17112022.pdf>

Domingo Pérez, C., & Viruela Martínez, R. (2001). Cadenas y redes en el proceso migratorio. *Scripta Nova*, 94(8). <http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-8.htm>

- EFE. (2021). Guatemala pedirá visa a los ecuatorianos desde el 20 de septiembre. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/guatemala-visa-ecuatorianos-septiembre/>
- el Universo. (2005). *Las olas migratorias del Ecuador*. <https://www.eluniverso.com/2005/09/16/0001/626/CBE1D370943A47F89AB38DB2B88B6F27.html/>
- El País (2021). Los ecuatorianos vuelven a huir a Estados Unidos empujados por la pobreza. <https://elpais.com/internacional/2021-10-13/los-ecuatorianos-vuelven-a-huir-a-estados-unidos-empujados-por-la-pobreza.html>
- Endara A. (). Globalisation and economic development [Disseration, Universiteit Antwerpen. Institute of Development Policy and Management]. UAntwerpen – Bibliotheek Stadscampus.
- España, S. (2021). *Ecuador: México reinstaura la visa de entrada para ecuatorianos ante una nueva oleada migratoria | EL PAÍS México*. <https://elpais.com/internacional/2021-08-24/mexico-reinstaura-la-visa-de-entrada-para-ecuatorianos-ante-una-nueva-oleada-migratoria.html>
- España, S., & Varela, M. (2021). *Ecuador: México reinstaura la visa de entrada para ecuatorianos ante una nueva oleada migratoria | EL PAÍS México*. <https://elpais.com/internacional/2021-08-24/mexico-reinstaura-la-visa-de-entrada-para-ecuatorianos-ante-una-nueva-oleada-migratoria.html>
- Estab Nieto, N. (2018). Tipos de Investigación. *Universidad Santo Domingo de Guzmán*. <http://repositorio.usdg.edu.pe/handle/USDG/34>
- Figuroa Hernández, E., Ramírez Abarca, O., González Elías, J. M., Pérez Soto, F., & Espinosa Torres, L. E. (2012). Revista Mexicana de Agronegocios. *Revista Mexicana de Agronegocios*, 30, 835–847. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14123097006>
- Galdos Pozo, N. (2015). *Rutas migratorias irregulares desde África Subsahariana a España: la irregularidad como única forma posible de emigrar*.
- Gómez Walteros, J. A. (2010). La migración internacional, teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico*, 13, 81–99.

- Gutiérrez Silva, J. M., Romero Borré, J., Arias Montero, S. R., & Briones Mendoza, X. F. (2020). Migración: contexto, impacto y desafío. Una reflexión teórica. *Revista de Ciencias Sociales, XXVO (2)*, 299–213.
<http://agora.edu.es/servlet/articulo?codigo=7500760>
- Gratton, B. (2005). Ecuador en la historia de la migración internacional ¿Modelo o aberración? Flacso.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Lucio Baptista, P. (1991). *METODOLOGÍA de la INVESTIGACIÓN*.
- Herrera, G., Carrillo, M. C., & Torres, A. (2005). *La migración ecuatoriana Transnacionalismo, redes e identidades*.
https://flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/6417.migracion_ecuatoriana_transnacionalismo__redes_e_identidades.pdf
- INEC. (2001). *VI Censo de población y V de Vivienda 2001*.
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Bibliotecas/Libros/Libros_Censos/20.%20VI_Censo_de_Pobl_y_V_de_Viv_2001_Resumen_Nac.pdf
- INEC. (2022). *Registro Estadístico de Entradas y Salidas Internacionales Abril, 2022*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Poblacion_y_Demografia/Migracion/2021/Documentos_ESI_DIREJ/Principales%20Resultados%20ESI%202021.pdf
- Izcara, S. (2010). Redes migratorias o privación relativa: La etiología de la migración tamaulipeca a través del programa H-2A. *Relaciones: Estudios de Historia y Sociedad, 31(122)*, 245–278.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292010000200007
- Jokisch, B. (2007). *Ecuador: Diversidad en Migración*.
<https://www.migrationpolicy.org/article/ecuador-diversidad-en-migracion>
- Lagomarsino, F., Torre, A. (2007). El Éxodo Ecuatoriano A Europa: Jóvenes Y Familias Migrantes Entre Discriminación Y Nuevos Espacios De Ciudadanía.

- Lee, E. S. (1966). A theory of migration. *Demography*, 3(1), 47–57.
<https://doi.org/10.2307/2060063>
- León Castillo, L. A. (2015). *Análisis Económico de la Población Demografía*.
- Liberona Concha, N. (2020). Fronteras y movilidad humana en América Latina. *Nueva Sociedad*, 289. <https://nuso.org/articulo/fronteras-y-movilidad-humana-en-america-latina/>
- Llamas, L. V. (2016). *Seguridad humana y movilidad humana* [Master, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires].
<http://www.mufm.fr/sites/mufm.juarez.pdf>,
- Márquez Covarrubias, H. (2015). COYUNTURA Y DEBATE No vale nada la vida: éxodo y criminalización de migrantes centroamericanos en México. *Migración y Desarrollo*, 5.
- Márquez, et al. (2004). Las Remesas, Móvil De La Migración Ecuatoriana. Cuaderno De Investigaciones Número 12. Guayaquil: Centro De Investigaciones. Universidad De Especialidades Espíritu Santo.
- Massey, D. S., Durand, J., & Riosmena, F. (2006). Capital social, política social y migración desde comunidades tradicionales y nuevas comunidades de origen en México. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (116), 97–121. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99715259003>
- Ministerio de Gobierno. (2022). MAPA INTERACTIVO DE LOS DELITOS DE TRATA DE PERSONAS Y TRÁFICO ILÍCITO DE MIGRANTES EN ECUADOR.
<http://www.trataytrafico.gob.ec/estadisticas/mapaecuador>
- Moser, C. (2011). El modelo de la acumulación de activos desde una perspectiva transnacional: el caso de los migrantes de Guayaquil a Barcelona.FLACSO.
- Novik, M. (2021). *La nueva ola migratoria a EE. UU. deja miles de ecuatorianos deportados | Plan V*. <https://www.planv.com.ec/historias/sociedad/la-nueva-ola-migratoria-eeuu-deja-miles-ecuatorianos-deportados>
- OIM. (2008). *World Migration Report 2008: Managing Labour Mobility in the Evolving Global Economy | IOM Plataforma de publicaciones*.

<https://publications.iom.int/es/books/world-migration-report-2008-managing-labour-mobility-evolving-global-economy>

ONU Migración. (2011). *Términos fundamentales sobre migración*.

<https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>

Organización Internacional para los Migrantes. (2021). *Sobre la migración*.

<https://www.iom.int/es/migration/sobre-la-migracion>

Organización Mundial de la Salud. (2022). *Coronavirus*.

https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1

Paladines Paredes, L. (2018). La migración internacional en Ecuador: sus causas, consecuencias y situación actual. *Rihumso: Revista de Investigación Del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales*, 14, 73–98.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6774038&info=resumen&idioma=SPA>

Plan de Acción contra la trata de personas en Ecuador 2019 - 2030, 1 (2019)

(testimony of María Paula Romo, Diego Tipán, José Iván Dávalos, María Fernanda Revelo, Analista Esteban Jima, Tomás Guayasamín, Coralía Sáenz, Gloria Camacho, Sonia García, & Marcelo Paredes).

Pellegrino, A. (2003). *La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes*.

Perez, A. (2021). *Ecuador vive su tercera ola migratoria: 40.000 ecuatorianos han ido rumbo a México*. <https://www.vistazo.com/actualidad/nacional/ecuador-vive-su-tercera-ola-migratoria-40000-ecuatorianos-han-ido-rumbo-a-mexico-EF667666>

Petit, J. M. (2003). *Migraciones, vulnerabilidad y políticas públicas. Impacto sobre los niños, sus familias y sus derechos*.

Piñeiro Aguiar, E., & Diz, C. (2020). Muros, racismo y resistencias: movilidad humana a lomos de La Bestia. *Revista Izquierdas*, 49, 3721–3737.
<https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/26397>

Portal de Datos sobre Migración. (2022). *Migración irregular*.

<https://www.migrationdataportal.org/es/themes/migracion-irregular>

- Portal de datos sobre migración. (2022, September 29). *Datos de migración irregular*. <https://www.migrationdataportal.org/themes/irregular-migration>
- Portes, A. (1995). *The economic sociology of immigration: essays on networks, ethnicity, and entrepreneurship*. Russell Sage Foundation.
<http://www.jstor.org/stable/10.7758/9781610444521>
- Ramos, P. (2010). Entre el escándalo y la rutina: medios y familia en la migración ecuatoriana. FLACSO.
- Ramírez, J. (2021). Un siglo de ausencia: historia incompleta de la migración ecuatoriana. *Mashkana*, 12 (2), 47-64.
- Ramírez, F; & Ramírez, J. (2005) La estampida migratoria ecuatoriana. Crisis, redes transnacionales y repertorios de acción migratoria. https://www.flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/agora/files/1216936551.hablando_de_aqui_y_de_alla_por_daniela_reist_y.2.pdf
- Reyneri, E. (n.d.). *MIGRANTS' INVOLVEMENT IN IRREGULAR EMPLOYMENT IN THE MEDITERRANEAN COUNTRIES OF THE EUROPEAN UNION CONTENTS*.
- Ricoy Lorenzo, C. (2006). Contribución sobre los paradigmas de investigación. *Educação. Revista Do Centro de Educação*, 31(1), 11–22.
<http://www.ufsm.br/ce/revista>
- Rincón, I., & Torres, O. (2013). Adam Smith: Holograma retrospectivo del pensamiento económico. *Tlatemoani*, 14, 7.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7330827&info=resumen&idioma=SPA>
- Rodríguez Martínez, M. (2000). *La migración interregional de América Latina: problemas y desafíos* Título. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cemi-uh/20120821040525/miginter.pdf>
- Ruiz García, Aída. (2002). *Migración oaxaqueña: una aproximación a la realidad* / (1. ed.). Coordinación Estatal de Atención al Migrante Oaxaqueño,
- S., T., & R., B. (1996). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Ediciones Paidós Ibérica, S. A.

- Solimano, A. (2003). Globalización y migración internacional: la experiencia latinoamericana. *Revista de La CEPAL*, 55–72.
- Solimano, A., & Allendes, C. (n.d.). *Migraciones internacionales, remesas y el desarrollo económico: la experiencia Latinoamericana*.
- Sosa, C. C. (2016). Tendencias de la migración intrarregional en Centroamérica. *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*, 107–123.
<https://doi.org/10.15359/RLDH.EXTRAORDINARIO2016.4>
- Suárez Núñez del Prado, D. (2008). CAUSAS Y EFECTOS DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL. *Perspectivas*, 22, 161–180.
- Tamayo, M. (2006). *Técnicas de investigación*.
https://www.academia.edu/7012157/MARIO_TAMAYO_Y_TAMAYO
- Téllez Anguiano, E. M., & Peña Trejo, P. A. (2007). *Vigilancia y control en la frontera México-Estados Unidos: efectos en las rutas del flujo migratorio internacional*.
www.eluniversal.com.mx/editoriales/vi_35558.html.
- Tuaza, L. (2020). El COVID-19 en las comunidades indígenas de Chimborazo, Ecuador. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 413–424.
<https://doi.org/https://doi.org/10.1080/17442222.2020.1829793>
- UNICEF. (n.d.). *Niños desplazados y migrantes | UNICEF*. Retrieved October 20, 2022, from <https://www.unicef.org/es/ninos-desplazados-migrantes-refugiados>
- UNICEF. (2018, August 16). *Migración en América Latina*.
<https://www.unicef.org/uruguay/comunicados-prensa/migraci%C3%B3n-en-am%C3%A9rica-latina>
- Vain, P. D. (2012). El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de Educación*, 4(4), 37–45.
https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83
- Vasta, E. (2010). Immigrants and the paper market: borrowing, renting, and buying identities. *Http://Dx.Doi.Org/10.1080/01419870.2010.509443*, 34(2), 187–206.
<https://doi.org/10.1080/01419870.2010.509443>
- Villamar, D. (2006) La migración en el Ecuador: Oportunidades y amenazas. Universidad Andina Simón Bolívar.

Zibell, M. (2022, April 5). *Las decenas de desaparecidos que deja la “migración invisible” desde Ecuador hacia EE.UU.* - BBC News Mundo.

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-60725041>

Anexos



GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA N°1

Investigador: Gloria Esparza Guevara

Ocupación: Estudiante de la Universidad Ecotec

Carrera: Relaciones Internacionales

Tema: Migración irregular y peligrosa de ciudadanos ecuatorianos hacia Estados Unidos durante el periodo post pandemia 2019 - 2022.

Objetivo de la entrevista: Analizar las motivaciones y características de los procesos migratorios de los ciudadanos ecuatorianos que se encuentran en situación de movilidad humana irregular y peligrosa.

Tiempo aproximado de la entrevista: 15 a 20 minutos (varía)

Instrumento audiovisual: Grabación de voz.

La siguiente entrevista semiestructurada se realizará con el fin de recopilar datos para ahondar más sobre la migración irregular y peligrosa que realizan los ciudadanos ecuatorianos.

Datos del entrevistado

Nombre: Protegido

Cargo: funcionario público vinculado al área de estudio

Años de experiencia: 3 años de experiencia

Fecha de la entrevista: 14/11/2022.

Preguntas

1. ¿Cuáles son los peligros a los que se enfrenta una persona al

migrar irregular?

El primer peligro al que se enfrentan es a situaciones que pueden poner en riesgo su integridad física y su vida eso es lo fundamental, debido a que la migración irregular y peligrosa somete al sujeto migrante, al sujeto en movilidad humana, a una serie de vicisitudes que son complejas de manejar en el sentido de la exposición a una violencia extrema y a factores naturales y antropogénicos que podrían afectar esa integridad física y su vida. Entre estos peligros, los de origen natural se refieren específicamente al tránsito de personas peligrosas selváticas montañosas o que no están abiertas al tránsito de personas o vehículos, como por ejemplo el tapón del Darién, durante los últimos años se ha registrado un incremento importantísimo de la migración irregular y peligrosa a través del tapón del Darién que es una zona geográfica en Panamá que es tan compleja en términos de naturaleza que es el único lugar donde se corta la carretera Panamericana, la carretera Panamericana que va desde Canadá a Argentina no está concluida y no ha habido capacidad humana posible que pueda romper el tapón del Darién ya te imaginas cuan grave y qué complejo es la el tránsito. La otra tiene que ver más con los factores antropogénicos, es decir los provenientes de la acción humana, proviene desde origen, recuerda que los traficantes de personas no trabajan solos, trabajan con agiotistas es decir, con personas que prestan dinero sobre el interés habitual y también trabajan con extorsionadores es decir con personas que presionan a las familias y a los mismos migrantes con respecto de las deudas con los que estos traen para poder migrar, otro de los peligros de los que se someten los migrantes son precisamente las presiones incluso violentas que pueden ejercer los traficantes del territorio de origen, las personas que prestan el dinero para esto incluyendo extorsiones y también el ejercicio forzoso de actividades vinculadas a esa financiación del viaje, por ejemplo estas personas pueden decir de acuerdo usted tiene dos terrenos, hipotequemos los terrenos de tal manera que podamos prestarle ese dinero o que podamos garantizar el pago de las acreencias correspondientes al entre comillas servicio de

ayuda al migrante, entonces los peligros también van desde origen no solo durante el trayecto.

Durante el trayecto también hay otros peligros que hay que tener en cuenta y son aquellos vinculados a la violencia y que puede ser originada tanto en los traficantes como en personas que no están conectadas directamente al negocio del tráfico pero que pueden afectar la integridad física en la vida de la persona migrante, por ejemplo grupos delictivos que se encuentran en el camino, en la zona del tapón del Darién hay muchísimos de estos grupos delictivos y otros grupos que afectan a lo largo del tránsito en cuyo caso también pueden ser los migrantes sujetos de extorción y de violencia física. También existe otro tipo de violencia, recuerda que las violencias, los peligros contra las personas migrantes también tienen un factor diferencial, en este caso las mujeres tienen una particular vulnerabilidad al momento de la migración irregular y peligrosa porque se han registrado importantes casos de los cuáles estas ciudadanas son víctimas de violencia sexual no solo por personas que van encontrando en el camino de la migración irregular y peligrosa sino incluso por los propios traficantes de personas, estos traficantes terminan abusando de las mujeres o incluso se han reportado casos de los cuales el delito de tráfico de personas se convierte en trata de personas es decir este les ofrecen trasladarles a los Estados Unidos o al lugar de migración y en el camino las entregan a otros grupos con fines de explotación sexual por ejemplo bajo esta lógica de sexualización de las ciudadanas. Mira que los peligros a los que se enfrenta una persona en movilidad humana irregular son muy muy complejos, incluso ya llegados al destino, pensemos que lograron llegar, cuando logran llegar, cuando están ya en destino estos estos ciudadanos pueden ser víctimas de los mismos grupos de traficantes porque les obligan a trabajar guiando a otros nuevos migrantes a cambio supuestamente de disminuir la deuda que tienen que tienen con ellos, de la misma forma durante el camino de la migración podrían encontrarse con autoridades corruptas o que se aprovechan de la situación de vulnerabilidad de las personas migrantes en cuyo caso podrían ser extorsionados, robados o

incluso vulnerados en su libertad sexual. Mira entonces que los peligros a los que se enfrenta una persona al migrar de manera irregular son de diverso origen, de diversa apreciación, diversa aplicación y además están vinculados también con la condición de hombre, mujer o niño de estas personas.

2. ¿Qué acciones está haciendo el Ecuador para disminuir la emigración de sus ciudadanos hacia Estados Unidos?

Esta es una pregunta compleja, Ecuador tiene una campaña actualmente que busca visibilizar los peligros de la migración irregular y concientizar a los potenciales migrantes de los peligros, primero del engaño que al que están sometidos por parte de los traficantes de personas y por otro lado de todo lo que puede suceder en el camino, de hecho hace un momento me refería a esta cuestión del tapón del Darién y es uno de los puntos fundamentales de la actual campaña ecuatoriana porque realmente es un lugar tremendamente complejo, con mucha certeza uno de los más complejos de Latinoamérica para migrar, se ha registrado un importante incremento de migrantes por esa zona pues enfocado mucho por ese lado, ahora recuerda que los campañas de prevención son solo una parte del problema que vemos, una parte de la solución, es como la punta del iceberg pero también hay que atacar las causas estructurales de la migración irregular y peligrosa y eso es algo que trasciende mucho más allá de las acciones que pueda realizar tanto la autoridad de movilidad humana que en este caso es la Cancillería, como la autoridad de control migratorio que es el Ministerio del Interior. De atacar las causas estructurales de la migración obliga al estado a establecer un conjunto de medidas de largo alcance y de largo plazo que permitan de alguna forma aplacar sus causas estructurales que son la falta de acceso oportunidades, la falta de acceso al trabajo, la falta de acceso a la educación, una educación equitativa que promueva el ejercicio de derechos, entonces aquí tienes dos cosas, una qué son las acciones actuales, que son básicamente visibilizar el problema, investigar los delitos de trata de personas, de tráfico ilícito de migrantes que se encuentran a cargo de una dirección específica en el Ministerio

del interior, que son medidas a corto plazo para tratar de disminuir efectivamente estas situaciones tan complejas pero también se requieren otras medidas que insisto trascienden de las responsabilidades de las autoridades de control migratorio y de movilidad humana y que están más vinculadas con la acción a largo plazo del Estado que supuesto es algo deseable.

3. ¿Crees que, si Ecuador tuviera más oportunidades de emigración regular, es decir oportunidades de becas estudiantiles o trabajos en el exterior en donde se regularice a través de un visado de trabajo o de estudios, el flujo de migración irregular disminuiría?

Si y no, a ver pensemos en una cosa tú aquí mezclas dos cosas que son categorías separadas de movilidad humana, tú hablas de becas estudiantiles o trabajos en el exterior donde se regularice a través de un visado. Cuando existen becas estudiantiles para estudiar en el exterior, estás hablando de migración calificada y cuando hablas de migración calificada estás hablando de otro tipo totalmente diferente de migrantes, es decir, tú nunca vas a tener una persona del austro y de una zona rural migrando en función de beca estudiantil entonces eso es en algo que tienes que estar súper consciente no puedes mezclar las dos categorías. Y cuando hablas de trabajo también tienes otras subcategorías dentro de eso por ejemplo no puedes comparar de ninguna manera una persona que migra temporalmente para dedicarse a labores agrícolas con una persona que emigra para pilotear un AIRBUSS A330, que tenemos de esos tipos de migrantes, yo los he visto personalmente, tenemos tanto los que van a hacer migración económica para cumplir labores donde se requiere mano de obra que no necesita una formación universitaria por ejemplo versus otros migrantes que es migración 100% calificada en donde necesitas habilidades muy especiales como la que acabo de mencionar por ejemplo pilotear un avión de pasajeros, es muy común, existen muchos ecuatorianos en el exterior que hacen eso entonces cuando hablas de migración regular tienes que distinguir a qué categoría de migración regular te estás refiriendo.

Pensemos en la primera que mencioné existen varios programas que buscan precisamente con Australia o con España, que es lo que se me viene ahora a la mente, que buscan fomentar una migración regular temporal hacia esos países para dedicarse específicamente a actividades de servicios o actividades agrícolas actividad de servicio y hasta ahí, mientras que tienes otras fases de migración, otras oportunidades de migración que están vinculadas a esto de las becas o al trabajo, al trabajo calificado entonces claro que existen esas oportunidades, por supuesto pero no puedes de manera universal o generalizada decir que si hay más oportunidades de eso vas a tener automáticamente una disminución de la migración irregular por una razón sencilla, la persona que migra de manera irregular no aplica a ninguno de esos dos perfiles entonces no puedes conectar las dos cosas no hay una conexión específica, por supuesto que mientras más planes de migración regular haya, va a disminuir de algún modo el número de personas que quisieran migrar de manera irregular pero no es una consecuencia directa porque ya te digo hay dos tipos diferentes de migración en este caso tienes una migración un poquito más calificada que podría acogerse a estos programas que tienen cierta experiencia laboral agrícolas que puede acreditar así sea un nivel elemental de educación pero tienes a quienes migran de manera irregular y peligrosa, que como ya te vas a dar cuenta en tu investigación obedecen a un perfil socioeconómico cultural y educativo mucho más bajo, entonces claro que ayuda el hecho de tener estos programas de migración regularizada, estas becas de estudio pero definitivamente quiénes pueden acogerse a esos programas no necesariamente son las personas que generalmente están dentro de este círculo complejo de la migración irregular y peligrosa. Tienes que pensarlo por ese lado.

4. ¿Por qué las personas migran de manera irregular a pesar de conocer lo riesgoso que es el proceso de migración irregular?

Varias razones, la primera es la necesidad. Viéndolo desde el punto de vista socioeconómico, se ven atrapados en un círculo permanente de pobreza del cual muy difícilmente podrán salir, círculo permanente de

pobreza del cual muy difícilmente podrán salir, eso los lleva a tomar este tipo de decisiones. La otra es lo que denominamos cadenas migratorias es decir, si tienen familiares o amigos que ya están allá y a través de los cuales buscan replicar la experiencia, estas cadenas migratorias hacen que se motive la migración en función de x persona le fue bien, x personas si llego, x persona está trabajando, está ganando bien, le está yendo bien, eso les motiva a migrar entonces esas son una de las principales razones por las cuales a pesar de que saben que es difícil, que es riesgoso, lo hacen. También la otra parte tiene mucho que ver con el trabajo y trabajo entre comillas de los traficantes de personas es que se valen de muchísimos medios para poder atraer a sus potenciales víctimas mira que no digo que clientes, las víctimas por ejemplo usan redes sociales, acercamientos familiares, los acercamientos de sus conocidos muestran al proceso como algo mucho más simple de lo que es mucho más simple de lo que, los engañan, en esto tiene muchísimo que ver la sub dimensión de lo que realmente implica la migración irregular. Estas personas jamás les van a decir que van a tener que cruzar caminando el tapón del Darién, que en Guatemala es posible que los detengan y los deporten, que subirse al tren en México les va a costar la vida, que van a ir que en contenedores de thriller cientos de kilómetros sin agua, sin aire acondicionado todos hacinados, nunca les cuentan que van a tener que cruzar a nado el Río Grande, de que van a tener que pasar caminando el desierto de Sonora, que van a tener que cruzar nadando, dando la vuelta a los muros marítimos que existen entre México y los Estados Unidos, nunca les cuentan eso a las personas y no son realmente conscientes de lo complejo que es el viaje estas tres cosas son importantes. Una la motivación socioeconómica, otro las cadenas migratorias esta persona sí pudo llegar, fue duro pero pudo llegar, entonces si él pudo yo también puedo y lo tercero es la sub dimensión que hacen los traficantes de personas de lo que realmente es el viaje jamás van a decir los traficantes de personas toda la serie de vicisitudes que puede pasar, jamás van a decir que al rato que aparezca cualquier autoridad los traficantes van a desaparecer y la persona va a

quedar abandonada en el desierto, jamás van a decir que si alguien se rompe una pierna o le pasa algo en el camino lo van a dejar botado, nunca van a decir eso, por lo tanto también es parte de la estrategia de los traficantes de personas.

5. Con base en los datos que recibe su lugar de trabajo, ¿cuáles son las rutas más utilizadas por las personas para llegar a Estados Unidos?

Esos datos no los tengo a la mano, te mentiría. Entiendo que las rutas más usadas son por viaje aéreas a Centroamérica o marítima a Centroamérica y de ahí terrestres a la frontera de México a como un tramo que se hacía a pie.

6. ¿Qué mecanismos tiene el Ecuador para auxiliar a las personas que son abandonadas en el tránsito o son rescatadas durante el proceso migratorio?

Nosotros tenemos una red importante de asistencia consular, varios consulados en Estados Unidos hablamos del caso de Estados Unidos, pero tenemos dos que son particularmente importantes de esto que son el de Houston y el de Phoenix en Arizona. Teníamos un consulado en Tapachula que como habrás investigado es un paso fronterizo importante en la parte en la parte noroeste si no está mal de México ya pero ahora no lo tenemos, entonces cuando tenemos conocimiento de que existen personas por ejemplo detenidas por los servicios migratorios de cualquier país no solo de Estados Unidos se activa una serie de protocolos que permiten conocer el estado de la persona y ante todo garantizar que se le brinde el debido proceso para la defensa de su caso y también el seguimiento de la posible deportación. Ten en cuenta una cosa importantísima, el consulado ecuatoriano en cualquier lugar del mundo muy difícilmente podrá influir en la decisión de la autoridad migratoria, eso a los consulados no les corresponde sería mentir decir que un consulado puede ir sacar a las personas del régimen migratorio de detención en el que se encuentra o del régimen de detención migratoria que se encuentra, el objetivo de los consulados, de los sistemas de asistencia es garantizar que los ciudadanos que están

detenidos por ejemplo por una cuestión migratoria reciban un trato humanitario tengan acceso a recursos alimenticios, recursos médicos, a que no se los maltrate, a que les den un proceso de iniciativa judicial justo y por supuesto a que todo eso sea en el contexto de esta garantía de derechos que es parte de nuestra política exterior. Cuando ya vienen acá se les brinda una asistencia inicial para que puedan reinsertarse a la sociedad sobre todo si les hayan sido deportados pero desafortunadamente no existe un mecanismo que permita hacer un seguimiento como para evitar que vuelvan a salir porque no puedes hacer eso, nosotros no criminalizamos la migración irregular de tal manera que no puedes ponerle una restricción para que esa persona no intente salir otra vez, son personas libres de salir otra vez, cuántas veces así lo desee. El estado no puede restringirle las salidas a esa persona solo por el hecho de haber intentado migrar de manera irregular y peligrosa.

6.1 ¿Qué pasa con los restos de los migrantes cuando fallecen en las rutas peligrosas o al cruzar la frontera México – Estados Unidos, como es el proceso de repatriación de sus cuerpos y cómo se identifica que son ecuatorianos?

Se pueden identificar de varias maneras, la primera es el a través de familiares que pueden identificar el cadáver, familiares que generalmente suelen estar en la parte estadounidense evidentemente porque ahí es donde cuando logran cruzar en ocasiones pues se queda en el desierto pero ya dentro de los Estados Unidos, en otras ocasiones de México entonces dependiendo donde estén y si existe algún familiar que los pueda reconocer pues ese es el primer paso y ahí existen otros mecanismos de identificación como por ejemplo las pruebas dactiloscópicas sirven para leer las huellas digitales. Entonces cómo los consulados tienen línea directa con el Registro Civil de Ecuador se puede tratar de identificar a la persona, entre otras cosas porque cuando generalmente se encuentra un cadáver en el proceso de migración irregular y peligrosa no sabes de antemano si es ecuatoriano o no y muy pocas de estas personas suelen tener una identificación consigo que les

que implique a las autoridades que encuentran el cadáver quien es, entonces claro que es un proceso muy complejo, primero en la determinación de la nacionalidad y una vez que ha sido identificada la nacionalidad por ejemplo como ecuatoriano le corresponderá al consulado correspondiente, al consulado de la zona, las autoridades que encontraron ese cadáver, tratar de procurar que reciba un trato digno el cadáver, que se determine la causa de muerte y que se levante la respectiva acta de defunción para que se pueda activar el mecanismo de repatriación del cadáver. Para la repatriación de cadáveres por parte del Estado ecuatoriano se tienen que seguir una serie de procedimientos que permitan determinar la condición socioeconómica de la familia cuyo cadáver va a ser repatriado, es decir nosotros no damos automáticamente la repatriación del cadáver porque además es un proceso costosísimo desde embalsamar el cadáver hacer la documentación cumplir con los requisitos sanitarios y otras cosas que solicitan las empresas de carga más o menos de lo que recuerdo es un una repatriación de cadáver fácilmente podría superar los 15 ó 20000 dólares entonces es un proceso caro por lo tanto la coordinación zonal de Cancillería que está más cercana al lugar de residencia de la familia tratará de localizar a la familia de la persona fallecida, se hace un abordaje socioeconómico una contención psicológica de esto, si no estoy mal con la asistencia del Ministerio de inclusión económica y social y se inicia el proceso de evaluación para ver si es que la familia puede afrontar el costo y determinarse bajo un instrumento técnico, esto no es objetivo, que el costo que esta familia no puede afrontar el costo y la repatriación del cadáver no hará el gobierno ecuatoriano pero luego de cumplir con todo este procedimiento que como te digo pues sí resulta particularmente complejo comenzando desde el hecho de identificar el cadáver y posteriormente trasladarlo a la sede a la sede judicial en que sea competente en esa zona para hacer la respectiva autopsia la determinación de la identidad de embalsamamiento y todo el proceso que implicaría poder ir traer el cadáver de vuelta lo más común el cadáver se pega de vuelta pero también hay situaciones en las cuales

esa persona por ejemplo tiene familiares de los Estados Unidos y lo entierran ahí también ha sucedido ese tipo ese tipo de casos.



GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA N°2

Investigador: Gloria Esparza Guevara

Ocupación: Estudiante de la Universidad Ecotec

Carrera: Relaciones Internacionales

Tema: Migración irregular y peligrosa de ciudadanos ecuatorianos hacia Estados Unidos durante el periodo post pandemia 2019 - 2022.

Objetivo de la entrevista: Analizar las motivaciones y características de los procesos migratorios de los ciudadanos ecuatorianos que se encuentran en situación de movilidad humana irregular y peligrosa.

Tiempo aproximado de la entrevista: 15 a 20 minutos (varía)

Instrumento audiovisual: Grabación de voz.

La siguiente entrevista semiestructurada se realizará con el fin de recopilar datos para ahondar más sobre la migración irregular y peligrosa que realizan los ciudadanos ecuatorianos.

Datos del entrevistado

Nombre: Protegido.

Cargo: Migrante irregular

Años de experiencia: -

Fecha de la entrevista: 27/10/2022.

Preguntas

1. ¿Por qué decidió migrar, ¿cuáles fueron sus motivaciones?

Mi motivación siempre han sido mis hijos, me encontraba en estado de gestación y tenía 8 meses y tengo una niña que tenía 3 años cuando me fui. No teníamos que comer y como familia padecíamos mucho y cuando llegó la pandemia fue peor porque no tenía donde conseguir un trabajo y no conseguía trabajo porque estaba embarazada. Mi hija me empezaba a pedir comida y no sabía que decirle porque no teníamos que comer, no contaba con el apoyo de mis papás, cuando di a luz a mi primera niña mi esposo me abandonó.

Mi mamá migro hace 20 años acá a Estados Unidos y nos ha traído poco a poco a mí y a mis hermanos, somos 6 hijos en total

2. ¿Cómo realizó su viaje?

Cuando yo tomé la decisión de irme llamé a mi mamá, la ayuda que yo tuve fue de mi mamá que ya estaba acá y había hecho pasar a mis otros hermanos con el coyote, esta persona por todo el viaje aproximadamente me cobró \$18.000 cuando yo vine, a parte de los gastos que tuve para sacar mis papeles, mi pasaporte ecuatoriano, el pasaje hasta México, después de eso el recorrido era en bus cruzando algunas ciudades de México, de allí nos llevaron a un albergue y nos asignaron un compañero específico por coyote, cada coyote tiene su pareja o cliente y me hicieron vestir de color verde. Sufrí mucho porque mi plan inicial siempre fue poder viajar con mi hija, pero el coyote me dijo que como era una mujer embarazada de 8 meses no podía llevar a otra criatura a la mano ya que sola yo no iba a poder e iba a hacer que yo me retrase o a lo mejor no pueda cruzar.

Cuando estuve en el albergue me asignaron un compañero que ya había cruzado como tres veces entonces tenía mucho miedo y el frío que hacía era horrible. Nos hacían salir en la madrugada, nos hicieron comprar un chip Mexicano para poder tener señal y durante el camino nos pusieron un GPS para saber por dónde tenemos que caminar, nosotros teníamos que llegar a una hora asignada porque pasaba una camioneta que no se detenía entonces nos tocó pasar el Río Bravo, justo cuando llegábamos al otro lado pasaba la camioneta y llegamos

justo a tiempo, gracias a Dios el compañero que me asignaron me ayudó a subir y como estaba embarazada me llevaron a una casa con gente muy buena donde me hicieron esperar aproximadamente 5 días, me alimentaron, me trataron muy bien y ya luego me trasladaron a la dirección en donde el coyote le dijo a mi mamá que me recogiera y mi mamá me fue a recoger en una ciudad que está a tres horas de donde vivo actualmente. Me tomó en llegar unas tres semanas.

2.1 ¿Contrató algún intermediario/ coyote? ¿cuál fue el proceso con esta persona o grupo?

Si, como mi mamá ya había hecho pasar a la mayoría de mis hermanos pues ella ya sabía cómo me podía ayudar, el valor de los 18.000 dólares los terminé de pagar casi en un año trabajando. Como apenas llegué no pude empezar a trabajar porque prácticamente ya estaba por dar a luz, mi mamá pagó los primeros meses y después cuando empecé a trabajar le iba depositando en la cuenta específica que el coyote me dijo y lo depositaba semana a semana.

2.1.2 ¿Qué fue lo más difícil para usted al momento de migrar?

Yo estaba muy decidida a pasar y realmente no sentía miedo de los coyoteros porque mis familiares ya habían tenido esta experiencia y para ellos no fue mala ni se encontraron en grave riesgo. Sentía seguridad y confianza ya que yo iba a pasar al igual que ellos y si no llegaba a pasar no hubiera logrado pasar pues no lo hubiera intentado otra vez porque sabía entonces que mi destino no era estar en Estados Unidos sino con mi hija porque lo más doloroso durante este proceso fue dejar a mi hija tan pequeñita encargada de otras personas porque la mayoría de mis familiares están aquí en Estados Unidos entonces mi hija se tuvo que quedar sola con unas amigas mías y prácticamente hasta ahora no he podido traer a mi hija y es lo que más me costó y me dolió, durante el tránsito migratorio pasar el río en el estado que yo estaba fue horrible, me dolía todo el cuerpo por el frío pero me dolía más pensar en que dejé a mi hija sola.

3. ¿Contó usted con algún tipo de ayuda (económica, laboral o social) para planear y ejecutar el viaje, así como para establecerse en Estados Unidos?

Mi apoyo principal ha sido mi madre, una vez que llegué ella estuvo al pendiente de mí, después de dar a luz tuve que encargarme de hacer el proceso de conseguir mi documentación falsa con ayuda de mi mamá para poder trabajar por medio de las agencias de trabajo que te piden como requisito tener estos documentos, no se fijan si son falsos o verdaderos con tal de que cuentes con lo que pide la agencia para poder enviarte a trabajar en alguna empresa y estoy aquí con un nombre ficticio.

4. Qué ruta utilizó para poder llegar a Estados Unidos, ¿qué fue lo más difícil durante el tránsito?

Como te mencioné, tuve que viajar a México y ahí me tocó invertir en mi pasaporte, en mi pasaje y una vez que llegué a México tuve que pagar busetas para poder movilizarme dentro del país por algunas ciudades hasta llegar al albergue en donde me iban a recoger para empezar la parte más difícil del tránsito por así decirlo, lo más difícil fue el río porque era muy correntoso, helado y cuando crucé me encontré con ropa, mochilas, zapatos y más cosas botadas de las personas que no podían continuar con todo lo que se les dañaba al cruzar.

5. Si no lograba entrar a estados unidos y era deportado usted, ¿hubiera decidido intentarlo otra vez o viajar a otro país?

5.1 Al llegar a Estados Unidos ¿fue fácil para usted incorporarse a trabajar para alguna compañía o se complicó encontrarlo debido a su estatus migratorio?

Sí, una vez que tuve mi documentación falsa fui a las agencias de trabajo y después de unos días me llamaron para indicarme a qué hora tenía que estar en la agencia para ir a la compañía donde iba a trabajar, me hacían ir a las 5 de la mañana para llegar a la empresa a las 7 de la mañana y trabajar 8 horas. La verdad es que es un proceso un poco desesperante porque quieres trabajar a penas llegas para

poder empezar a cumplir tus metas económicas, pero uno si tiene que ser paciente porque no todo es fácil, así como se gana se gasta y mucho más al ser una mujer recién dada a luz, con una criatura que tiene que ir al médico, que se enferma y que necesita de mucho cuidado ya tención.

6. ¿Qué le pareció más peligroso durante todo el tránsito?

Afortunadamente el conocimiento por parte de mi familia al ya haber realizado esto me dejó muy tranquila y me impulso más a tomar esta decisión, pero asimismo vi a mujeres y niños llorando, pasando hambre porque no podían comer más que una o a veces 2 veces al día, la realidad de la migración es dura y difícil. Cuando llegas a Estados Unidos a trabajar en las compañías tu siendo irregular ganas menos que la gente que tiene documentación verdadera, aunque tu trabajes más horas que ellos, pero en realidad no me molesta porque gano muchísimo más de lo que ganaría en Ecuador. Muchas veces si te hacen sentir mal porque te insultan en su idioma o te ven raro, pero depende mucho de la gente que sea porque a veces hasta los mismos latinos son los que te tratan mal.

Me encontré en muchas situaciones peligrosas, el tramo de salir en la madrugada sola, caminando en el desierto con el grupo de los otros migrantes, que aunque estén juntos no te puedes confiar en que no te harán nada y a parte no solo éramos este grupo que salíamos sino que rondaban pandillas y personas armadas en grandes carros y camionetas rondando y a veces secuestran a las personas para así extorsionar a sus familias o también para pasar droga, me daba miedo porque al estar embarazada mis posibilidades eran menores a la de los demás. Otra cosa que me pareció lo más peligroso a parte del río fue cuando tuve que subir a la camioneta debido a mi estado, fue difícil y pensé que no lo lograría, afortunadamente me ayudaron y lo logré.